

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de mayo



580 morosos deben más de 270 millones a Navarra

Hacienda hace públicos los nombres de quienes adeudan más de **120.000 €**

Listado de los deudores, con 454 empresas y 126 personas

El expresidente de Navarra Gabriel Urralburu, el exalcalde de Egüés Ignacio Galipienzo, los exjugadores de Osasuna Pizo Gómez y Kristianz Vadoz y los exciclistas rusos Denis Menchov y Vladimir Karpets son algunos de los 580 grandes deudores a la Hacienda navarra. Por sectores, el 42,8% proviene del sector inmobiliario y de la construcción y adeuda el 49,4% del importe total (más de 133,5 millones). Les siguen los servicios de hostelería (15,5 millones), servicios profesionales (16,4 millones), transporte y comercio de vehículos (14,6 millones) y los derivados de alimentación y distribución de productos (14,5 millones). **PÁG. 18-20**

El Gobierno levantará el 155 al nombrar Torra un Govern viable

El control de Cataluña terminará en cuanto tome posesión **PÁG. 6**

Condenan a una promotora a pagar 3,4 millones a unos vecinos de Noáin

Compraron en 2006 viviendas con numerosos desperfectos **PÁG. 31**

Muere a los 93 años María Dolores Pradera

• La cantante peruana unió España y América con sus temas **PÁG. 56-57**



Un agente de la policía belga contiene la emoción mientras vigila la zona en la que se produjeron los crímenes. **REUTERS**

Triple asesinato terrorista en Lieja

Un atacante asesina a dos mujeres policía y un vecino antes de caer abatido en un tiroteo **PÁG. 7**

Zorrilla, el estadio talismán

PÁG. 42-46

‘Por el futuro de todos en igualdad’, lema que recorrerá Pamplona el 2-J

La protesta es “contra la política lingüística del Gobierno, no contra el euskera” **PÁG. 23 EDITORIAL 14**

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	32	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	52	LOTERÍAS	77

EL MEJOR ROSADO DE ESPAÑA
BODEGAS SAN MARTÍN
Rosados con premio
DISTRIBUIDO POR SARASATE SELECCIONES S.L. 948 306 063

Las bolsas acusan la crisis política

El Ibex 35 pierde un 6,1% en una semana y la prima de riesgo casi se duplica

El bono a diez años sube al 1,67% y se sitúa en su nivel más alto desde el referéndum catalán

El Gobierno vasco suspende una emisión de bonos por valor de 500 millones para financiar proyectos sociales

D. VALERA
Madrid

La incertidumbre política en España e Italia se reflejó ayer en las bolsas europeas, que cerraron una jornada en negativo. Una volatilidad que amenaza con prolongarse y que ya dura una semana. En ese periodo, el Ibex se ha dejado un 6,1% al encadenar cinco sesiones de caídas. Además, la prima de riesgo española se ha incrementado un 50,5% en ese periodo al pasar de los 89 puntos a los 134 enteros con los que cerró ayer.

Como si fuese un *déjà vu*, otra vez vuelven las dudas de los inversores sobre los países de la periferia de la UE y otra vez buscan refugio en la deuda de Alemania, provocando el incremento de las primas de riesgo del resto de países. Una situación que parece difícil de encarrilarse en los próximos días teniendo en cuenta que el futuro del Gobierno de Mariano Rajoy está en el aire por la moción de censura presentada por el PSOE, que se debatirá mañana y pasado. Una inestabilidad que se une a la vivida en Italia, donde los problemas para formar un Ejecutivo por parte de la Liga Norte y el Movimiento 5 Estrellas también están siendo castigado por los inversores.

En concreto, en la jornada de ayer el Ibex se dejó un 2,49%, aunque al final pudo salvar los 9.521,3 puntos después de moderar ligeramente los descensos que en algún momento llegaron a alcanzar el 3%. Todos los valores del Ibex acabaron ayer en rojo, aunque los principales varapalos fueron para la banca, que lideraron los retrocesos con des-



Un gráfico del Ibex 35 a media sesión de ayer en el parque de la Bolsa de Madrid.

EFE

censos entre el 6% y el 4%. Las entidades financieras han sido de las más castigadas estos días por su exposición también a Italia.

En este sentido, en el país transalpino, la Bolsa de Milán también se dejó un 2,6% y lideró las pérdidas en los parques europeos. Y es que la preocupación por la situación política de la tercera y cuarta economía del euro, Italia y España, respectivamente, arrastró también al resto de selectivos del Viejo Continente. Así, Fráncfort retrocedió un 1,53%; París cayó un 1,34% y Londres disminuyó un 1,23%.

La deuda italiana

Asimismo, los nervios se trasladaron al mercado de deuda. En concreto, la prima de riesgo española casi se ha duplicado desde hace dos semanas, cuando se encontraba en los 71 puntos básicos. Ahora se eleva por encima

de los 134, una cifra que no se veían desde el máximo apogeo de la crisis catalana tras la celebración del referéndum ilegal del 1 de octubre y la posterior declaración unilateral de independencia.

Asimismo, la rentabilidad exi-

gida al bono de deuda a diez años en el mercado secundario se situó por encima del 1,67%, frente al 1,52% del día anterior. Por su parte, la prima italiana cerró en 290,3 puntos, con la rentabilidad del bono en el 3,21%.

Precisamente, esta volatilidad

de las bolsas es uno de los argumentos esgrimidos por el Gobierno para criticar la moción de censura presentada por el PSOE tras la sentencia del *caso Gürtel*.

Lo cierto es que estas turbulencias bursátiles también tienen efectos sobre medidas empresariales. Así, Testa Residencial, la socimi de pisos en alquiler participada por Santander y BBVA, retrasó su salida a bolsa prevista para junio. Además, lo hará en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en vez de salir directamente al Mercado Continuo.

Asimismo, el gobierno vasco también decidió suspender la emisión de un bono sostenible por valor de 500 millones debido a la inestabilidad. Estos títulos estaban destinados en un 81% de los programas a financiar o refinar proyectos sociales y un 19% programas verdes.

La banca pierde 20.000 millones

Los seis grandes banco españoles han perdido un 10% de su capitalización bursátil en apenas una semana. Esto significa que la banca se ha dejado casi 20.000 millones de valor en los mercados, fruto de las continuas ventas que han venido realizando los inversores desde que se activara la crisis política el pasado jueves día 22 de mayo. En concreto, al cierre de ayer, Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell y Bankinter acumulaban una capitalización superior a los 163.200 millones de euros. Siete días antes esa valoración ascendía a los 182.500 millones. En esta realidad también está influyendo la ralentización que vuelve a mostrar la economía europea. Y si no hay un crecimiento vigoroso, el Banco Central Europeo podría postergar cualquier decisión que implique una subida de tipos, lo que seguiría impactado en las cuentas.

SUBIDÓN DE INCERTIDUMBRE

Se ha convertido ya en un lugar demasiado común esto de achacar los males de la economía, en general y de la bolsa en particular, a la incertidumbre. Por supuesto que las incertidumbres de todo tipo, políticas, sociales, geoestratégicas, etc, influyen y mucho en el devenir económico; pero también lo es que, en este mundo globalizado y cruel, se ha convertido en parte del mobiliario.

Vivimos instalados en la incertidumbre y así vamos a seguir para los restos. De lo que se trata es de gestionarla lo mejor posible y de reducir su impacto lo más posible. Más tarea para los gestores. El problema actual es que los "índices" de incertidumbre que afloran en el torrente sanguíneo

de la economía han sobrepasado los límites máximos aconsejables. La guerra comercial de Donald Trump, el fracasado pacto con Irán, la crisis de Oriente Próximo, Argentina, Venezuela, el *Brexit*, Italia, la crisis catalana, el caso Gürtel... y sólo cito los más importantes.

De entre todos ellos dos inciden con mayor intensidad en nuestra atribulada realidad de hoy y le propongo un plan. Tome lo que han bajado los índices de las bolsas europeas y acháquelo a la situación italiana en un 80% y a las locuras del presidente Trump en un 20%. La explicación de la diferencia con lo que ha bajado el Ibex 35 lo puede echar sobre las espaldas de los políticos y, el primero por ser el mayor respon-

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

sable, sobre las del PP.

Hasta ahora, siempre nos han hecho mucha gracia las andanzas de la política italiana que eran indoloras para el resto de la Unión Europea. Lo eran incluso para ellos mismos. Pero ahora la enfermedad es contagiosa y la alarma suscitada por los resultados de las elecciones que condujeron a un gobierno no nato mezcla de la extrema derecha con el extremo populismo se ha generalizado por los mercados financieros de una Europa estupefacta. Y ese

termómetro que mide todo con extrema precisión, refleja también el contagio que otros, y entre ellos nosotros, padecemos.

Los inversores españoles han perdido ya decenas de miles de millones en la bolsa y otros agentes han salido perjudicados, como la paralización de la emisión de bonos sostenibles del Gobierno vasco. ¿Saldrán a pedirles cuentas a los políticos españoles como hacen los pensionistas? No creo. Todo lo más, los pensionistas saldrán a pedirle cuentas al gobierno cuando la inversión desanimada, desistida o huida por culpa de este subidón de incertidumbre se traduzca en empleos perdidos y cuando sus hijos se vean obligados a seguir en casa por falta de empleo.

Críticas al relevo en el Banco de España en plena moción de censura

La oposición afea al Gobierno las prisas por anunciar a Hernández de Cos como gobernador

El PSOE anuncia que bloqueará su nombramiento si prospera la moción

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Todo el arco parlamentario del Congreso, a excepción del PP, criticó reprochó ayer al ministro de Economía, Ramón Escolano, el anuncio de la candidatura del que futuro gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, a solo 48 horas de que los diputados sometan a votación la moción de censura del PSOE, que podría acabar con el actual mandato de Mariano Rajoy. El Ejecutivo tendría que convocar un Consejo de Ministros para el próximo viernes y elevar la propuesta de Economía sobre el supervisor. Pero si el presidente pierde la votación, la designación quedará en suspenso hasta que el nuevo Ejecutivo formalice su propuesta.

El más duro de todos los diputados que intervinieron en la comisión de Economía, donde Escolano defendió la idoneidad de Hernández de Cos como gobernador, fue el portavoz socialista, Pedro Saura, amagó con la posibilidad de que si Pedro Sánchez saca adelante su moción, nombraría a otro candidato distinto. Así lo insinuó al indicar que el actual director general de Economía y Estadística "no cumple con todos los requisitos" de su partido para convertirse en gobernador.

Saura llegó a calificar de "colonización de las instituciones y en particular de los supervisores y reguladores" el hecho de que el Ejecutivo haya presentado su propuesta esta semana. "Es insensato", apuntó el portavoz socialista, al recordar el "carácter de cierta interinidad del Gobierno" porque no sabe si puede convocar un Consejo de Ministros el próximo viernes.

Así, el futuro nombramiento queda a la espera del resultado de la votación de la moción de censura. Saura reconoció que tras la sentencia del caso Gürtel dejaron "en suspenso" la negociación con el Gobierno sobre los criterios que debían regir al futuro responsable de la institución -independencia partidista, prestigio profesional y autoridad a nivel europeo-. Pero considera que no pasa el filtro en otros dos: la "amplitud de miras" en las políticas del nuevo gobernador, para que sea "capaz de integrar nuevas corrientes de política monetaria", así como la falta de "capacidad y determinación para reorientar" los trabajos del supervisor "abriéndose a nuevas tendencias".

Román Escolano aclaró que el perfil de Pablo Hernández de Cos "entra en los criterios compartidos" con el PSOE. E insistió en que el Gobierno "no ha querido apurar los plazos para no transmitir nada que no sea el convencimiento de la idoneidad" del candidato, sobre todo ante las autoridades monetarias europeas. Y es que, el futuro gobernador deberá estar presente en la reunión que el BCE celebrará el día 14 en la que se comenzarán a debatir las vías para reducir los estímulos monetarios.

El resto de partidos de la oposición también afearon al Ejecutivo que haya optado por presen-



El ministro de Economía, Román Escolano, en el Congreso. EFE

tar la candidatura al Banco de España esta semana tan convulsa desde el punto de vista parlamentario, aunque sí valoraron la figura de Hernández de Cos desde el punto de vista técnico, siempre con matices. Por ejemplo, el portavoz de Unidos Podemos en la comisión, Alberto Montero insistió en que existen "otras candidatas con el mismo perfil técnico y solvencia" que podrían haber sido propuestas como gobernador

del supervisor.

Para Toni Roldán, de Ciudadanos, el perfil propuesto por Economía "no es un mal candidato" al tiempo que "celebra" que el Gobierno haya dado este paso "aunque podía haber esperado algunos días". El representante de Esquerra, Joan Capdevila, admitió asistir "atónito" a la comparecencia de Escolano a dos días de la moción de censura, "como así aquí no ocurriese" nada.

El futuro de los Presupuestos

El ministro de Economía, Román Escolano, advirtió ayer de que la "irresponsabilidad de jugar con la estabilidad de la economía" derivada de la moción de censura presentada por Pedro Sánchez contra Mariano Rajoy es un "tema grave, que no es bueno para la economía y no se entiende fuera". Sin embargo, al mismo tiempo afirmó que los Presupuestos de 2018 "van a ser aprobados" y que cuando se resuelva la "inestabilidad económica", la economía seguirá creciendo. "Ha bastado con que se haga saber al mercado la idea de una inestabilidad política en España, de un Gobierno sin programa, sin ideas económicas, con una coalición que el propio señor Rubalcaba llamó hace un par de años gobierno Frankenstein, para volver a oír hablar de la prima de riesgo, algo que los españoles habíamos olvidado", lamentó el titular de Economía.

El Corte Inglés afronta hoy su modelo de futuro

• El presidente, Dimas Gimeno, amplía el orden del día para abordar la modernización de la firma, a la espera de saber si le cesan

J.M. CAMARERO Madrid

La primera cita clave que determinará el futuro de Dimas Gimeno al frente de El Corte Inglés llega hoy con un consejo de administración convocado inicialmente para refrendar las últimas cuentas anuales del grupo, aunque el presidente ha añadido dos puntos en el orden del día con los que intenta capear los vientos que tiene en contra: Gimeno quiere defender su modelo de proyecto empresarial así como conocer el estado de la investigación a los responsables de servicios de seguridad del grupo.

Gimeno quiere proponer un modelo comercial acorde al siglo XXI -la amenaza de Amazon es uno de sus principales retos-; mostrar su oposición a que sea la consultora EY la que analice las supuestas irregularidades en la concesión de los servicios de seguridad por parte de directivos a empresas familiares; y adoptar medidas de buen gobierno corporativo, como el nombramiento de consejeros independiente, "sanear" al grupo y dotarle de una mayor transparencia.

En este último punto es en el que pueden aparecer fricciones con los consejeros históricos, Florencio Lasaga y Carlos Echevarría, que han llegado a promover su sustitución con la petición de un consejo extraordinario que deberá convocarse antes de mediados de mes.

Salario medio en 2016

	Ambos sexos (en €)	Mujeres (en €)	Hombres (en €)	Ratio mujeres / hombres (en %)
Andalucía	21.268	18.177	24.026	75,7
Aragón	22.248	18.766	25.326	74,1
Asturias	23.095	19.077	27.010	70,6
Baleares	21.478	19.702	23.286	84,6
Canarias	19.749	18.211	21.149	86,1
Cantabria	22.063	18.216	25.210	72,3
C. y León	21.551	18.662	24.445	76,3
C. La Mancha	20.825	18.213	22.871	79,6
Cataluña	24.454	21.110	27.572	76,6
C. Valenciana	21.168	18.349	23.672	77,5
Extremadura	19.475	17.360	21.554	80,5
Galicia	21.082	18.294	23.774	77,0
Madrid	26.330	23.371	29.111	80,3
Murcia	24.242	18.033	23.947	75,3
Navarra	25.468	20.946	29.098	72,0
País Vasco	27.480	23.428	31.001	75,6
La Rioja	21.999	19.047	24.653	77,3
Total	23.156	20.131	25.924	77,7

Mayor brecha mujeres hombres
Menor brecha mujeres hombres
Cuanto mayor es la cifra, menor es la brecha salarial entre sexos. 100 sería la igualdad total

DN

El sueldo más frecuente en España es de 16.497 euros brutos al año

La brecha salarial entre hombres y mujeres se reduce medio punto y se sitúa en 5.793 euros anuales, según el INE

LUCÍA PALACIOS Madrid

Pese a la mejora de la economía, la remuneración de los trabajadores apenas crece incluso merma. Así ha sucedido con el salario más frecuente, que en 2016 retrocedió un euro para situarse en los 16.497,4 euros brutos al año, es decir, que el sueldo más habitual en España ascendió a 1.178,3 euros mensuales repartidos en 14 pagas, según la Encuesta de Estructura Salarial del INE. Si en lugar de tomar como referencia la

remuneración más frecuente se toma la media, en este caso el salario sí ha crecido, aunque apenas dos décimas para situarse en 2016 en los 23.156,3 euros brutos al año. Lo que sí se ha reducido es la brecha salarial, que ha pasado del 22,8% en 2015 al 22,3% en 2016. Mientras la ganancia media de los hombres ascendió a 25.924 euros brutos al mes en 2016, las mujeres cobraron 20.131 euros.

SOCIEDAD ANONIMA DE CENTROS EDUCATIVOS
Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general se celebrará en el domicilio social el 30 de junio de 2018, a las 13.00 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en 2ª convocatoria, bajo este orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017; Aprobación del acta de la reunión. Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten. Pamplona, 28 de mayo de 2018. Mª Dolores Barasoain Sáez, Secretario del Consejo de Administración.

EDITORIAL

Protesta contra la imposición lingüística

La protesta del sábado contra la política lingüística del Gobierno de Barkos no es contra el euskera sino contra su imposición y el ataque a la igualdad de oportunidades de la mayoría de navarros

LOS convocantes de la manifestación del próximo sábado en Pamplona aseguran que la marcha "no es contra el euskera", sino en contra de la "imposición" que pretende "la política lingüística del actual Gobierno de Navarra". Una evidencia incontestable ya que a lo largo de los últimos tres años ha sido una constante denuncia por parte de diferentes sectores sociales, sindicales y profesionales de la sociedad navarra. El euskera forma parte desde hace siglos del patrimonio cultural de la Comunidad foral y constituye, junto con el castellano, la lengua utilizada por una parte del territorio. Como no puede ser de otra forma, las instituciones forales, con el Gobierno de Navarra y el Parlamento a la cabeza, tienen la obligación de preservarlo y promocionarlo como se ha hecho a lo largo del último medio siglo. Su cooficialidad en la parte vascofona de acuerdo a su realidad sociolingüística y la implantación del modelo D en la enseñanza pública es prueba fehaciente. A nadie se le ha impedido su uso y quien lo ha querido aprender lo ha hecho. No obstante hoy día solo el 6,6% de los navarros lo utiliza tanto o más que el castellano, mientras que el resto es castellanohablante. Una realidad sociolingüística que el Gobierno cuatripartito, bajo la presidencia de la nacionalista Uxue Barkos, ignora intencionadamente. Desde su llegada al poder su obsesión partidista por extender el euskera a toda Navarra le ha llevado a pisotear la libertad de elección y los derechos de la mayoría social. Las torticeras trabas al Programa de Aprendizaje de Idiomas (PAI), el cambio de la Ley del Vascoence para superar artificialmente la zonificación lingüística, el decreto del Euskera en la Administración, las convocatorias de empleo público, las oposiciones sesgadas de docentes, la obligación para las empresas en las adjudicaciones públicas, etcétera, son medidas de un Ejecutivo ciego y sectario, empeñado en favorecer a los euskaldunes a costa de discriminar a la inmensa mayoría castellanoparlante. Nunca como hasta el Gobierno y los ayuntamientos, gestionados ahora por Bildu, Geroa Bai, Podemos e I-E, habían vulnerado la igualdad de oportunidades en la escuela y en el acceso a la función pública. La protesta del sábado solo refleja el hartazgo de muchos navarros cansados de que se pisotee su libertad y su derecho a comunicarse como desee.

La protesta recoge el malestar denunciado durante tres años por los sectores sociales

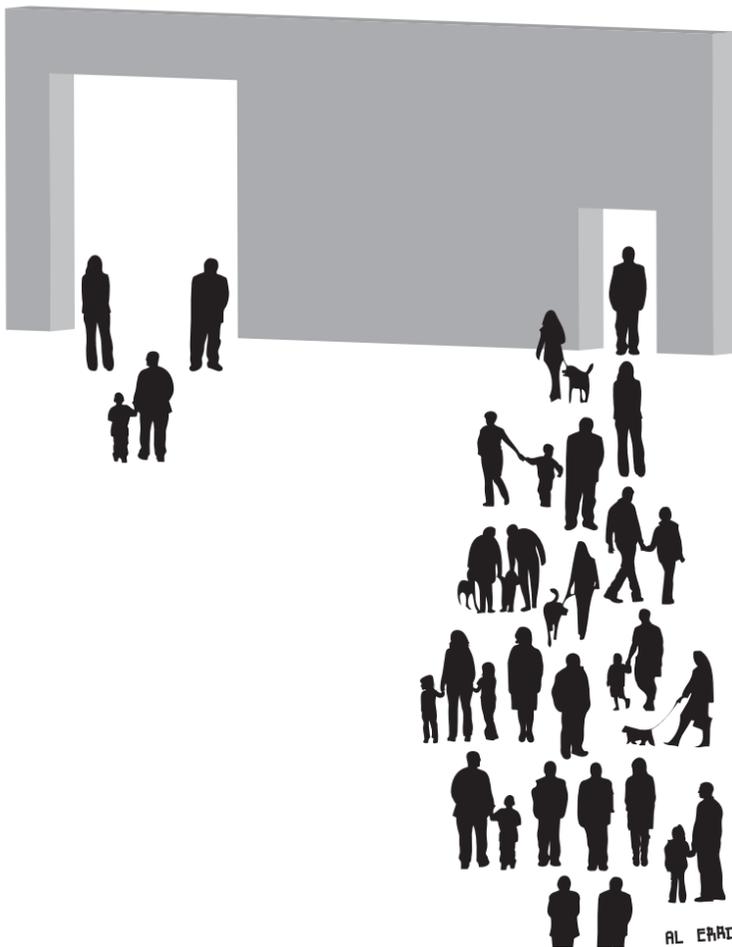
APUNTES

Una condena considerable

Un tribunal ha condenado a una promotora a pagar 3,4 millones de euros a unos vecinos de Noáin por las deficiencias detectadas en el edificio residencial y por haber introducido modificaciones no incluidas en el contrato. La fuerte condena se ha producido después de que los propietarios de 96 viviendas hayan padecido durante doce años diversas anomalías. Este tipo de sentencias son un aviso a navegantes. Quienes pagan por una vivienda tienen derecho a que el promotor cumpla con su parte del contrato. No siempre lo han hecho como se ve en este caso.

Apoyo popular a la Religión

Representantes sindicales del profesorado de religión, la Plataforma Navarra de Religión en la Escuela e Iglesia de Navarra han recabado en quince días 42.300 firmas en contra de la reducción al mínimo legal de la asignatura de Religión. La recogida se inició después de que Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra registraran una proposición de ley en el Parlamento para pedir la reducción de las horas de religión al mínimo legal. Dar la espalda a la petición de un grupo de ciudadanos tan numeroso no es manera de atender las demandas sociales.



Por la libertad y la igualdad

El autor expone la experiencia de muchas familias de Pamplona que han sufrido la política lingüística del cuatripartito, que ha coartado su libertad educativa

Javier Induráin



VIVIMOS en una sociedad moderna y culturalmente diversa. A una mayoría castellanoparlante se suman una comunidad vascofona, que quiere preservar su lengua, y una pujante comunidad compuesta por los navarros de origen inmigrante, que está llamada a ser la savia nueva que compense el agotamiento demográfico de las otras dos.

La prioridad de un Gobierno que piense en el futuro de Navarra debería ser garantizar el ejercicio de las libertades y la igualdad real de oportunidades en esta

Navarra plural. Debería esforzarse especialmente en la formación e integración de la comunidad de origen inmigrante, que empieza a ser y será el garante del Estado del Bienestar que tantos esfuerzos nos ha costado construir y mantener. Las prioridades de este Gobierno son, sin embargo, muy diferentes. Tenemos infinidad de ejemplos que lo demuestran, como la obligación a las empresas de tener un plan de euskera para poder acceder a contratos públicos. O las ofertas de empleo público en las que el euskera es un requisito o mérito desmesurado aunque esta lengua no vaya a emplearse en el puesto a desempeñar. La motivación detrás de estas políticas no es más que un clientelismo cutre, torrentiano. No obstante, el observador leído percibe además una pátina que recuerda a otros tiempos.

Nuestro ejemplo fue paradigmático: 3 Escuelas Infantiles públicas municipales de las 12 que entonces había fueron convertidas forzosamente al euskera por el Ayuntamiento de Pamplona (la E.I. Rochapea, convertida de

euskera a castellano, fue cerrada un año después, a pesar de las enormes listas de espera del servicio), con el silencio cómplice de la Consejería de Educación del Gobierno de Navarra. O se tragaba con el idioma, o los niños se iban a otro sitio. Para muchas familias de origen inmigrante, que son el grupo mayoritario de usuarios de este servicio, este fue el primer contacto con la lengua vasca ¡Menuda tarjeta de presentación! Escuelas con largas listas de espera de familias que no tienen otra opción tienen ahora dificultades para completar las plazas vacantes en euskera. Y esto contando con que muchas familias de bajos ingresos siguen enviando allí a sus hijos porque, repito, no tienen otra opción.

Después de haber sufrido esta medida y leer en la prensa otras similares, no puedo evitar que me vengan a la memoria las políticas del periodo de entreguerras que llevaron a la mayor tragedia de nuestra Historia. Cada nueva convocatoria de empleo para el Gobierno Foral o Ayuntamiento de Pamplona, entre otros, nos retrotrae a aquella prohibición de ostentar cargos públicos a los no alemanes en los años treinta. La insistencia en denominar "enemigos del euskera" y por tanto "traidores a Navarra" a cualquiera que protesten ante estos tropelías semejan los exabruptos que Maldonado y Millán Astray dirigieron a Unamuno en aquel infame día en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca. Las políticas de este gobierno en relación al euskera son, digámoslo abiertamente de una vez, esencialmente nacionalsocialistas.

Las políticas de este Gobierno coartan la libertad de los navarros. Eliminan la igualdad de oportunidades en Navarra. Y sin estos cimientos, no puede existir una convivencia. Como acertadamente señalaba aquella campaña de Manos Unidas, las injusticias de hoy son las guerras del mañana, y ya hemos tenido suficientes. El daño que estas políticas hacen a largo plazo a la sociedad navarra es enorme. Se tardaron décadas en cicatrizar las heridas que dejaron estas políticas hace ochenta años, y en muchos países de Europa aún no se ha conseguido hacer. Por eso no podemos tolerar que se repitan.

Los valores a los que aspiramos como sociedad son la libertad de vivir, pensar y expresarnos como nos parezca oportuno, la Igualdad de oportunidades y la buena convivencia con nuestros vecinos, piensen o no como nosotros, hablen o no la misma lengua que nosotros, hayan nacido o no en nuestro pueblo. Es por eso que nos adherimos a la manifestación de este 2 de Junio. Lo único que queremos para Navarra es Libertad, Igualdad y Fraternidad. Nada más. Y nada menos.

Javier Induráin Gaspar, en representación de los Afectados por la Reestructuración de las Escuelas Infantiles municipales de Pamplona

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Hacienda foral

Edificio de la Hacienda foral, junto al Palacio de Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Un total de 580 grandes morosos deben más de 270 millones de euros a Navarra

Se han recuperado 9 millones de los deudores registrados en 2017

277 personas y empresas ya figuraban en la primera lista hecha pública por el Gobierno foral el año pasado

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El exalcalde de Egüés, Ignacio Galipienzo Jiménez, condenado en 2009 por un delito de prevaricación, adeudaba a 31 de diciembre de 2017 160.095,92 euros a la Hacienda Foral. El exjugador de Osasuna, el húngaro Krisztian Vadocz, 153.352,04. Sus nombres y el de otros 301 deudores figuran por primera vez en el listado de grandes morosos de la Comunidad foral que ayer hizo público la Hacienda foral y que este año incluye a todas las personas y empresas con deudas tributarias superiores a los 120.000 euros.

El primer listado de morosos, publicado en mayo de 2017, sólo incluyó los nombres de los que adeudaban más de 250.000 euros lo que explica que el de este año se haya visto engrosado con respecto al de 2017 en nada menos que 264 contribuyentes y un

importe de 32,7 millones de deuda.

En total son 580 las personas y empresas que figuran como grandes deudores de la Hacienda foral a la que le deben en conjunto 270,7 millones. Se trata de deudas que no se encuentran ni aplazadas ni suspendidas y relacionadas, sobre todo, con el pago del IVA y retenciones ya que la inmensa mayoría de los deudores ejercen actividades profesionales y empresariales.

Un total de 277 personas y empresas repiten en la nueva lista. Entre las personas físicas sigue figurando el expresidente del Gobierno navarro, Gabriel Urralburu (con una deuda de 426.747 euros, 65.0024,22 euros menos que la que tenía contraída al cierre de 2016), los exciclistas rusos Denis Menchov (373.672) y Vladimir Karpets (683.471,85), que llegaron a formar parte del equipo ciclista profesional radicado en la Comunidad foral Bannesto (luego Movistar) y el exfutbolista Pizo Gómez (244.250,59).

En la comparativa de los dos listados (el que se publicó el año pasado y el nuevo, detallado en estas páginas) destaca la ausencia de 39 personas y empresas que adeudaban un total de 25,2

millones. Entre ellas empresas con deudas muy notables como Avícola Navarra, S.L. (que en 2017 figuraba con una deuda de 285.856,44 euros); Mármoles del Ebro (433.405,97); Navascués Obras y Puentes S. L. (519.496,10) o Promociones Martínez Peralta S. L. (909.470,38). Los motivos por los que ya no figuran, según explicó ayer el director gerente de la Hacienda Tributaria, Luis Esáin, que no habló de nombres ni casos concretos, son diversos: desde empresas extinguidas y con procesos concursales ya concluidos, hasta prescripciones de deuda, aplazamientos (desveló que se han concedido tres por un importe total de 1,95 millones) o pagos (con tres por valor de 900.000 euros). Si a estas dos cantidades se le suman los 6,3 millones de euros en los que ha descendido la deuda de los deudores que repiten en la nueva lista, la conclusión que se extrae es que entre los deudores registrados en 2017 y que siguen en activo actualmente, la deuda ha descendido en 9,15 millones. Un resultado "muy positivo", según remarcó el director gerente de la Hacienda Tributaria.

La lista incluye a 126 personas físicas

y 454 empresas. Más de 13% de los deudores se encuentran en concurso de acreedores lo que supone casi uno de cada cuatro euros de los 270 millones adeudados.

Desde tramas a la crisis

El origen de las grandes deudas señaladas por Hacienda es muy variado. Puede ir desde una actividad fraudulenta hasta una empresa que por la crisis acaba en concurso. Hay que tener en cuenta que en las deudas afectadas por procedimientos concursales, la gestión del organismo tributario está condicionada por las reglas del procedimiento que se sigue en cada caso en los juzgados de lo Mercantil. En cuanto a los acreedores no declarados en concurso, Hacienda viene gestionando el cobro de las deudas por el procedimiento de apremio, incluyendo los recargos e intereses de demora que les correspondan. Para ello cuenta con recursos administrativos como el embargo de bienes y derechos que puedan existir, y la derivación de la responsabilidad a terceros cuando se aprecie la concurrencia de los presupuestos de hecho que lo permitan. En cuanto a los embargos presenciales, Esáin detalló que en 2017 se realizaron por pri-

mera vez 14 actuaciones en entidades que a pesar de mantener una abultada deuda con la administración seguían funcionando.

El listado que ayer se hizo público fue notificado previamente a los afectados, ya que podían pagar para evitar figurar en él o prestar alegaciones siempre que constataran que había habido algún error material, no por el fondo del asunto. Sin embargo, nadie abonó de forma íntegra las cantidades pendientes de pago. A diferencia del año pasado, la publicación del listado, que estará disponible durante tres meses en la web de Hacienda, esta vez sí interrumpe el periodo de prescripción de las deudas de las personas y empresas que lo integran. También como novedad se detalla el concepto por el que un contribuyente figura en él. En general, se trata de deudores a título principal (513 con 243,6 millones), pero hay también quien lo es como responsable de deudas generadas por otra persona o entidad (67 personas por 27,1 millones). La creación y publicación del listado se ampara en la modificación de la Ley Foral General Tributaria y forma parte de la reforma fiscal que impulsó en 2015 el cuatripartito.

Presencia mayoritaria del sector inmobiliario y de la construcción

303 de los deudores figuran por primera vez en la lista de la Hacienda navarra y otros 277 repiten

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El 42% de los grandes deudores son empresas del sector inmobiliario y de la construcción, los que más han sufrido la crisis. Adeudan en conjunto más de 133,5 millones, el 49,4% del importe total. Les siguen, a gran

En la lista pública de deudores hay 126 personas y 454 empresas con deudas superiores a 120.000 €

distancia, los servicios de hostelería, el 8% del total, que adeudan 15,5 millones; los servicios profesionales, el 7,6%, con una deuda de 16,4 millones; el sector del transporte y comercio de vehículos, con 14,6 millones, y los derivados del sector de la alimentación y distribución de productos que adeudan 14,5 millones.

Entre las empresas que figuran en el listado figuran constructoras como Arian, donde el actual vicepresidente del Gobierno, Manu Ayerdi, fue director financiero hasta 2012. Esta empresa ha incrementado su deuda en casi 600.000 euros, hasta 1.969.266,66 euros. También, Azysa Obras y Proyectos, con una deuda muy similar (1.964.879,93) y superior a la del cierre de 2016. La mayor deuda la sigue acumulando Navarra de Edificaciones, con 5.761.082,01.

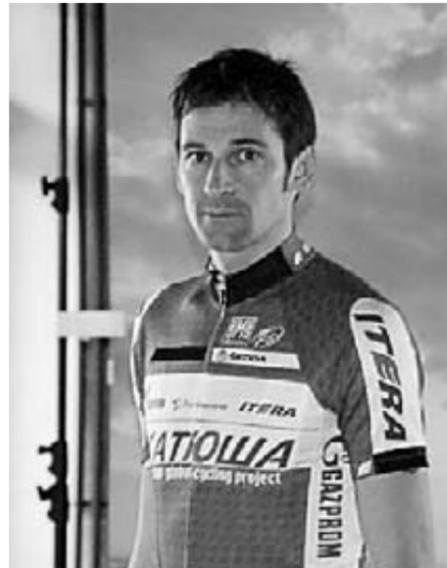
Una cantidad, no obstante, inferior en 3,2 millones a la de 2016. En el listado también figuran numerosas empresas del sector vitivinícola como Bodegas Camilo Castilla, en concurso de acreedores y que adeuda 925.502,77, frente a los 687.894,78 de 2016. Se trata de la bodega familiar de la presidenta del PP, Ana Beltrán, quien tiene una participación minoritaria en la misma, según manifestó ayer, "de forma indirecta a través de otra empresa". Beltrán asegura que se encuentra desvinculada de su gestión desde el año 2012 y al corriente de todas sus obligaciones tributarias. Así lo acredita un certificado que ayer mismo emitió la Hacienda foral.



Gabriel Urralburu.



Ignacio Galipienzo.



Denis Menchov.



Krisztian Vadocz.

CLAVES

IDENTIFICADOR DEL DEUDOR	IMPORTE		
A.D.J. Pintores Lacados y Barnizados SL	241.496,46	Ayala, Sesma, Jose Ramon	165.625,95
Ag.Cva Arrachea SLu	313.998,17	Azar Rioja SL	252.456,39
Ager Solutions SL	1.023.124,98	Azucarera Promociones Inmobiliarias SA	544.937,92
Agricola Sakana SL	133.469,10	Azysa Obras y Proyectos SL	1.964.879,93
Agu Bat SA	782.622,18	Bar Restaurante Itxaso SL	239.620,09
Aguilar, Garcia, Jose	180.506,51	Baraibar, Landiribar, Pedro Francisco	1.741.108,53
Aguinaga, Aldareguia, Lorenzo	743.784,85	Barea, Lazaro, Ignacio Javier	123.555,25
Aguirre y Aranda SA	455.044,43	Bargagain SL	515.061,03
Aislamientos Beriain SL	193.625,92	Bateskel SL	282.490,65
Aizcorbe, Beguiristain, Jesus Vicente	186.942,01	Bayo Mutuberria Susana y Sola Larrayoz Luis	137.136,00
Alexander Joyero SL	173.846,34	Bela 2004 SL	252.410,20
Aliaga, Perez, Felix	164.666,45	Belkheir, Ali	223.453,27
Almacenes La Humedad SL	1.063.580,00	Bensatrans 2002 SL	207.161,08
Alvarez, Muñoz, Ana Maria	326.258,22	Bera Rubber's SL	158.521,73
Alzados de Navarra SL	291.503,70	Beunza, Larequi, Martin Angel	1.022.155,88
Alzar 2010 SL	1.144.154,51	Biesa, Lizarraga, Maria Jesus	120.099,91
Amairu Estructuras SL	276.678,80	Bio Haus Goierri SL	390.323,27
Amaral Norte SL	137.784,81	Bitxakor Inversiones SL	147.971,44
Ansorena, Arroyo, Ignacio	183.869,65	Biurrun, Olave, Jose Luis	290.082,38
Anzaque SL	167.212,77	Biurrun, Tere, Maria Milagros	284.352,78
Apaolaza, Eizaguirre, Eugenio	912.324,92	Bodegas Ada SL	138.143,43
Aparan SL	1.159.155,47	Bodegas Camilo Castilla SA	925.502,77
Aplicaciones Iruña SL	154.971,20	Bodegas Leyre SL	194.888,25
Aramburu, Tellechea, Miguel Antonio	170.644,89	Bonvitae Grupo Empresarial SL	707.564,14
Arana, Oroquieta, Jose Javier	169.012,16	Borex Look 2000 SL	221.466,52
Arbeloa Construcciones SL	319.481,53	Brava Jalui SL	191.631,08
Arbeloa Eparza Hosteleria SL	151.155,94	Burgos, Arnedo, Julio	166.674,79
Arcade Car SL	313.203,62	Burley, Jonathan	330.807,57
Ardanaz, Orduna, David	802.769,03	Buztintxuri 2002 SL	679.868,78
Area Paternain SA	145.057,09	Cadetegui SL	178.236,86
Arfe Cajeros Automaticos SL	443.349,12	Calvo, Martinez, Jose Ignacio	214.081,40
Argoaz Inversiones SL	2.059.377,16	Cambero Uruñuela Angel y Sedano Sanchez M	123.889,09
Arian Cons.y Gestion de Infraestructuras	1.969.266,66	Camping Bioitza SL	245.461,59
Aristregui, Goñi, Maria Luisa	179.652,03	Capital Asturias SL	297.422,94
Arizaun Promociones SL	366.869,78	Capital Norte SL	449.910,15
Armendariz, Fernandez, Miguel Ignacio	976.873,23	Carnicas Valle de Aranguren SLu	366.535,42
Arraiza, Ganuza, Jose Maria	246.447,32	Carnicerias Sotomart SL	997.266,35
Arrubla Hermanos SL	234.087,43	Carpinteria Riovi SL	134.582,72
Artikamping SL	1.952.984,56	Carvalho, Teixeira, Carlos Manuel	143.839,73
Asensio, Planillo, Jose Javier	132.191,25	Casa Tomas SL	274.879,69
Askabide SL	381.035,27	Catering A Domicilio Irene SL	143.495,82
Audio Comunicacion Alcorce SA	431.703,86	Catering Hijos de Irene SL	181.909,42
Autodiamant 2000 SL	581.714,78	Celayeta, Gonzalez, Jesus	128.204,43
Automoviles Euro Sena SL	683.711,61	Cellunit Actividades Empresariales, SL	200.755,22
Automoviles Sadar SL	551.177,94	Cen Caldereria de Precision SLu	132.059,37
Ayala Instalaciones Electricas SL	468.792,45	Cenoz, Olaiz, Maria Eugenia	246.285,66
Ayala y Colinas SL	287.646,83	Centro de Estudios y Gestion Social SA	478.280,27
		Ceramicas Ochoa SL	370.724,95
		Cerramientos Ansoain SL	124.807,02
		Cerramientos Aya SL	130.914,09
		Cerramientos Corella SLI	201.734,86
		Cesar Zudaire SL	248.977,65
		Cesna Mantenimiento SL	211.600,37
		Chirographum SL	272.097,48
		Chopo 2010 SL	145.185,02
		Ciurriz Jimenez Francisco J	
		Y Leon Moreno Victor	142.281,73
		Clima Iruña SL	182.077,31
		Cogesar Inversiones SL	216.019,63
		Cogesar SL	721.695,58
		Comercial General Boir SL	350.226,87
		Comercial Zyma SL	134.840,93
		Comeut Construcciones Metalicas SL	402.378,95
		Compañia de Aguas Belnature SL	1.623.091,78
		Compañia Promotora Constructora Garid SL	678.281,21
		Componentes Metalicos Eolicosolares SL	217.776,92
		Compra Venta Alquiler Naves SA	430.523,16
		Conservas Iñaki SL	467.416,51
		Conservas Moncayola SL	371.883,07
		Construcciones Arraiotz SL	130.712,92
		Construcciones Arruazu SL	257.706,37
		Construcciones Baztangoiza SL	178.577,48
		Construcciones Bon SL	280.522,26
		Construcciones Bulot SL	131.767,37
		Construcciones Goñi Marcotegui Hermanos SA	995.617,32
		Construcciones Isidro Pereira SL	469.412,48
		Construcciones Juan Bautista Flores SA	3.088.768,18
		Construcciones Juvoma SL Soc. Unipersonal	200.244,48
		Construcciones Luciano Elcarte SL	365.538,31
		Construcciones Merino Arregui SL	342.637,42
		Construcciones Metalicas Rubio SL	159.122,93
		Construcciones Ombatillo SL	239.532,97
		Construcciones Rodriguez Viscarret SL	401.728,45
		Construcciones Ruiz Amatria SL	300.392,96
		Construcciones Sainz Arpon SL	774.230,99
		Construcciones Santa Gema de San Adrian SL	244.710,56
		Construcciones Sanzol SA	565.584,02
		Construcciones Soniconer SL	120.955,82
		Construcciones Tonifer SL	156.705,11
		Construcciones y Estructuras Monteagudo SL	247.049,58
		Construcciones y Obras Pagozelay SL	262.453,45
		Construcciones y Obras Publicas Corellanas	267.758,89
		Construcciones Zubillaga SA	303.814,93
		Constructora Aldabea SL	4.117.709,01
		Constructores y Montadores de Navarra SL	405.057,16
		Costa, Pinto, Armenia Dores	187.276,34
		Costuras Cocris SL	236.821,26
		Cota Estructuras y Hormigones SL	170.083,32
		Creative Automoviles SL	1.008.731,63
		Cuero Center Navarra SL	269.729,77
		Cva Arratxea SL	442.779,41
		Danieli Joyeros SL	294.786,09
		Decoraciones y Recubrimientos Metalicos En	178.646,73
		Decorados Artísticos Españoles SL	621.371,48
		Dena Obras y Proyectos SL	167.476,76
		Desarrollo Infraestructuras Catalan SL	307.364,93
		Desarrollos Empresariales de Navarra SL	152.122,02
		Desarrollos Inmobiliarios Artal SL	1.709.934,27
		Destilerias Lafuente S L	1.088.693,48
		Difusion Publicidad y Marketing SL	422.603,37
		Dingo & Bob SL	122.078,32
		Difefarm SL	195.857,92
		Distribuciones Norwoil SL	164.028,67
		Distrib. Petroliferas Berastegui Muruza Al S	581.816,93
		Duran, Gallegos, Jose Antonio	148.615,96
		Ebrofibras Industrial SL	225.938,23
		Ecoy-Andueza SL	4.200.436,26
		Echarren, Saenz, Santiago	127.668,93
		Echavarri Excavaciones y Obras Publicas SL	403.605,49
		Ecoenergía Navarra SL	173.987,82
		Ecomp SL	150.951,84
		Edeg Construcción y Rehabilitación SL	171.276,62
		Edena Edificación de Naves de Navarra SL	268.486,16
		Egoki Leitzakoa Scl	150.161,24
		Eguillor SL	469.399,90
		Elcoro Automotive SL	335.025,81
		Electricidad Amelux SL	309.676,58
		Embalajes Iruña SLI	473.838,98
		Encofrados Martinez Mellado SL	277.137,62
		Encofrados y Construcciones Hesán SL	222.586,19
		Endegas Navarra Instalaciones Y	207.003,82
		Eraikilea Promotora SL	295.744,14
		Erice, Esain, Maria Carmen	200.149,66
		Escalona, Naya, Jose	241.635,40
		España, Goñi, Tomas	270.789,44
		Essaouari Essallamo Abderrahim y Mohamed	148.396,56
		Establecimientos Espejo SA	334.554,09
		Estilo Charly Pamplona SL	252.699,28
		Estructuras Corellanas Servicios SL	451.425,09
		Estructuras Corellanas SL	4.337.213,01
		Estructuras Nifara SL	231.475,47
		Estructuras y Encofrados Ildemar SL	887.330,51
		Estructuras y Obra Civil La Ribera SL	207.334,57
		Estudio Contable Bch SL	543.071,44



Desde la izquierda, Maribel Vals (Vecinos de Paz de Berriozar), Fernando Aranguren (Asociación Cultural Doble 12) y Patxi Mendiburu.

CLAVES

Manifestación: tendrá como lema 'Por el futuro de todos en igualdad'. Según los organizadores se quiere protestar contra la política lingüística del Gobierno de Navarra, pero no contra el euskera. El pasado año convocaron la manifestación en defensa de los símbolos navarros.

Convocantes y adhesiones: Entre los impulsores de la manifestación se hallan la Asociación Cultural Doble 12, la Asociación Vecinos de Paz de Berriozar y ciudadanos como Patxi Mendiburu y el poeta Pepe Alfaro. A la misma, se han adherido UPN, PSN, PP y Ciudadanos, además de varios ayuntamientos navarros, con Tudela a la cabeza. También la apoyan sindicatos como UGT, AFAPNA, SPA, CSIF y Sindicato Médico de Navarra. Hasta 19 catedráticos han firmado también el manifiesto de la marcha.

Horario y recorrido: La manifestación partirá el sábado 2 de junio a las seis desde el Paseo Sarasate (Parlamento) y recorrerá el centro de Pamplona hasta el Palacio de Navarra.

'Por el futuro de todos en igualdad', lema que recorrerá las calles el 2-J

Los convocantes dicen que se protestará "contra la política lingüística del Gobierno, no contra el euskera"

La marcha se iniciará el sábado a las seis de la tarde y recorrerá las principales arterias del centro de Pamplona

I.S.Pamplona

"No es una manifestación contra el euskera, sino contra la política lingüística del actual Gobierno de Navarra, contra la imposición y en favor de la defensa de la igualdad de oportunidades". Así se refirió Fernando Aranguren, de la Asociación Cultural Doble 12 a los motivos por los que piden a la ciudadanía navarra que salga el próximo sábado a la calle.

Aranguren animó ayer a que la jornada reivindicativa se convierta en "un gran acto de transversalidad social con el fin de reclamar los derechos que desde los poderes políticos se están negando" y reclamó que ninguna tendencia política, ni social, "se sienta dueña" de la manifestación. Tres fuerzas parlamentarias (UPN, PP y PSN), además de Ciudadanos y varios sindicatos, han mostrado ya su adhesión a la protesta.

Aranguren, como representante de la Asociación Cultural Doble 12, fue el encargado de presentar ayer la manifestación del próximo sábado 2 de junio, junto

Recorrido de la manifestación



a Maribel Vals (de Vecinos de Paz de Berriozar) y Patxi Mendiburu (autor del blog Desolvidar).

La marcha, cuyo recorrido se representa en el gráfico superior, partirá a las seis de la tarde desde el Paseo Sarasate (junto al Parlamento) y recorrerá varias calles del centro de Pamplona hasta concluir al final de Carlos III (frente al Palacio de Navarra).

Escuelas Infantiles, OPE...

Fernando Aranguren criticó algunas actuaciones llevadas a cabo en esta legislatura en materia lingüística y citó los casos "de las escuelas infantiles de

Pamplona, las oposiciones de Educación y los requisitos para que empresas privadas hagan un plan de euskera si quieren trabajar con el Gobierno de Navarra". "El uso de la política lingüística está dividiendo a la sociedad navarra y no lo vamos a permitir", añadió.

Aranguren cuestionó que "se está dotando de una gran cantidad de dinero a políticas que imponen y discriminan". "Lo que estamos denunciando es una injusticia de igualdad de oportunidades ante una entrada a un empleo público o una empresa privada", remarcó.

Maribel Vals afirmó que ya "se empiezan a dar injusticias" con motivo de esa política lingüística. "Es un problema para todos-subrayó-, sobre todo para los que amamos la lengua, sea la que sea, es una forma de comunicarse y precisamente el euskera es parte de Navarra. Ante todo queremos la lengua y estamos en contra de la imposición".

"El euskera es un tesoro"

Por su parte, Patxi Mendiburu, hizo hincapié en la presencia de catedráticos y vascoparlantes como Ignacio Olabarri, Iñaki Iriarte y Matías Múgica entre las per-

sonas que han mostrado ya su adhesión a la manifestación.

Citó varias frases del lingüista Matías Múgica referidas al euskera y a las actuales políticas: "Soy lingüista y para un lingüista lo más interesante que hay en este entorno, en un radio de varios miles de kilómetros a la redonda, es el euskera"; "Me parecen un error las políticas de expansión, gastar recursos inmensos en euskaldunizar sitios donde no se habla ni chufa de euskera"; "Es un error brutal pasar el foco de las políticas lingüísticas de las comunidades tradicionales de hablantes a la reimplantación en Tafalla o la implantación en Tudela..."

Patxi Mendiburu se refirió, asimismo, a la última encuesta de Klusterra Soziolinguistika (que mide el uso del euskera en la calle) y asegurado que, "a pesar de todos los millones que se han invertido, desde 2006 la tendencia general es a que el euskera se hable menos en Navarra". "Se aprende más, se estudia más, pero se habla menos. Pensamos que precisamente donde hay que incidir es en las zonas donde se habla, para que se asiente cada vez más", indicó.

"No estaba perseguido"

Los convocantes fueron preguntados por el artículo de opinión publicado ayer por Diario de Navarra en el que el catedrático Iñaki Aguirreazkuenaga argumentaba que con anterioridad UPN y PSN ya promovieron medidas parecidas respecto al euskera e incluso más avanzadas.

Al respecto, Fernando Aranguren comentó que, pese a no haber leído aún dicho artículo, parece poner de manifiesto "que el euskera no estaba perseguido por gobiernos anteriores como algunos quieren hacer creer" y recordó que en el pasado "se han abierto un montón de ikastolas y ha habido acceso al aprendizaje de esta lengua".

UPN, PSN y PP exigen la dimisión de Laparra por la licitación de un centro

Ven insuficiente su explicación tras aparecer el nombre de una asociación en el pliego

El vicepresidente niega irregularidades en la licitación y sostiene que hay "falsas acusaciones"

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

UPN, PSN y PP exigieron ayer la dimisión del vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, por considerar insuficientes e insatisfactorias sus explicaciones sobre lo ocurrido en torno a la licitación del centro de día de justicia juvenil. Laparra, que compareció en el Parlamento a petición de los tres grupos, dijo que se estaban pronunciando "falsas acusaciones", negó que hubiese existido irregularidad alguna y se mostró convencido de que así lo acreditará la Cámara de Comptos en el informe solicitado a propuesta del PP.

Hay que recordar que en el pliego de condiciones técnicas del concurso se citaba el nombre de la asociación Berriztu, que es la que gestiona este tipo de centros en el País Vasco, diciendo los recursos que aportaba en mobiliario y equipamiento. Luego se corrigió en un nuevo pliego. Cuando se hizo público, Laparra atribuyó a una "errata en un corta y pega" lo ocurrido, señalando que Berriztu les había asesorado para elaborar las condiciones de



Txema Mauleón (jefe de gabinete del vicepresidente), Miguel Laparra y Bakartxo Ruiz (Bildu), ayer. JESÚS CASO

la licitación y que no estaba previsto que se presentara, ya que la ley de Contratos entonces en vigor lo impedía. El centro salió a licitación el 17 de abril, el 2 de mayo se corrigió el pliego en el que aparecía el nombre de la asociación, y las ofertas se podían presentar hasta el 5 de mayo. Finalmente, el concurso quedó desierto.

El director de Berriztu, Luis Miguel Uruñuela, contó entonces a este periódico que su asesoramiento se limitó al envío de un resumen de su acuerdo con el Gobierno vasco sobre el centro de día de Álava. Indicó que pudieron estar interesados en gestionar el de

Navarra, pero que tras enviar el resumen, el Ejecutivo les avisó de que no podían optar.

La oposición señaló que la licitación se hizo "a imagen y semejanza" de una entidad y cuestionó que Laparra no haya sido capaz de mostrar ningún justificante ni documento escrito sobre esa tarea de asesoramiento. Además, criticó que, frente a lo dicho inicialmente por el vicepresidente, la asociación sí quiso presentarse. El cuatripartito cerró filas con Laparra y negó que haya habido ni irregularidades ni ilegalidades.

La versión de Laparra

Mientras desde Berriztu dijeron que lo que se limitaron a facilitar al Gobierno fue un resumen del acuerdo sobre uno de sus centros en Euskadi, el vicepresidente afirmó ayer que el 12 de marzo de 2018 la asociación les hizo llegar "una propuesta en cuanto a las necesidades que Navarra pueda tener a partir del modelo de la entidad que desarrolla en el País Vasco". Afirmó que hay diferencias "muy significativas" entre los pliegos y el "proyecto que elaboró Berriztu". Pero que hay otros "aspectos comunes que explican la introducción de esa errata que fue subsanada".

Señaló que la asociación "en todo momento ha sido conocido-

Una fundación pública llevará el centro de día

El vicepresidente Miguel Laparra aprovechó la comisión de ayer para anunciar que han decidido asumir el centro de día de justicia juvenil a través de la anunciada fundación pública que se constituirá próximamente para gestionar servicios sociales. "Desde esta fundación se garantizará la máxima celeridad en la puesta en marcha del centro, y además unos requerimientos adecuados de profesionalidad y de la especialización requerida", dijo.

Destacó que Navarra tiene obligación legal de contar con este centro y que hay "requerimientos judiciales" para ponerlo en marcha. Afirmó que lo asumirá la fundación, porque "queda patente que no ha existido interés o capacidad de las entidades capaces de gestionarlo" de hacerlo con el contrato para 5 meses que ofertaron.

ra" de que no podía presentarse en cumplimiento de la ley de Contratos "como se le ha transmitido desde el propio Gobierno".

Indicó que Berriztu no era la única que cumplía las condiciones del pliego, como los dos años de experiencia, y que al menos otras 6 entidades podían optar.

Facilitó un informe de la secretaria general técnica del departamento que concluye que el proceso fue "conforme a derecho", y que recoge, además, que nadie ha presentado ninguna reclamación o recurso administrativo contra la licitación.

Sobre dos ofertas de trabajo

La portavoz de UPN Maribel García Malo dijo que se había producido una "gravísima vulneración de la ley" y que Laparra "mintió" al decir que la empresa no tenía previsto presentarse. Agregó que había dos ofertas de trabajo de Berriztu que el 4 de mayo estaban en la web de Infojob, que coinciden con las características de dos profesionales que se requerían para impartir talleres de cocina y bicicletas en el pliego del centro de día (mostró una tabla comparativa entre el pliego y el anuncio).

Laparra respondió que esas contrataciones son para el centro de internamiento que Berriztu tiene en Aranguren, ya que van a aumentar las plazas al crear un nuevo módulo. Así lo declaró también ayer a este periódico el director de la asociación, Uruñuela, quien sostuvo que siguen buscando a estos profesionales para contratarlos.

Sin factura ni justificante

El vicepresidente no logró vencer a la oposición. Para la portavoz del PP, Ana Beltrán, lo que se va conociendo "refuerza más que todo ha sido un año".

García Malo pidió al vicepresidente "una prueba de que la empresa sabía que no podía participar", ya fuera un correo, un envío con acuse de recibo... En este sentido, la socialista Nuria Medina lamentó que el vicepresidente no había facilitado el acuerdo que tenía con Berriztu para su asesoramiento, la factura y justificante del trabajo realizado y cuánto se pagó. "Nos falta saberlo todo".

"De lo que me pide, en principio, no ha lugar, porque la colaboración con Berriztu se establecía dentro de un marco de colaboración general", respondió Laparra. "Dentro de ese proceso de colaboración no comercial, digamos, no ha lugar", agregó.

"No hay documentación que acredite absolutamente nada", lamentó Medina, que pidió la dimisión de Laparra, como hicieron también García Malo y Beltrán.

★★★★
HOTEL

Villa de Larraga
RESTAURANTE
CASA PERICO

60
aniversario

**MENÚ
ESPECIAL 29€**

Disfruta de nuestros
asados en horno de leña y
nuestra parrilla

Carretera de Berbinzana, 12, 31251 Larraga, Navarra · 948 71 12 46
www.villadelarraga.com

GESTIÓN
www.olkgestion.com

ARQUITECTURA

TRÁMITES

INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

TAFALLA
C/ García Goyena, nº 1, piso 4º
Piso muy céntrico, totalmente reformado de 97m2 útiles de vivienda. Distribución: 2 amplios dormitorios, salón, cocina, 1 baño, despensa y terraza. Calefacción individual de gas natural. **Certificado Energético: E**

80.000 €

TAFALLA
C/ República Argentina, nº 8, piso 1º
Piso Céntrico de 81m2 útiles de vivienda, reformado. Distribuido en: 2 dormitorios, salón, cocina, sala, 2 baños, patio y balcones. Calefacción individual de gas natural. Cerca zona aparcamiento. **Certificado Energético: E**

118.000 €

Martínez de Espronceda, 5 · 31300 Tafalla · 948 700 285 / 627 906 477

Síguenos

En marcha la campaña 'Ningún niño sin bigote'

La Obra Social 'la Caixa' y el Banco de Alimentos impulsan la recogida de leche para la infancia en situación vulnerable

DN Pamplona

La Obra Social 'la Caixa' y el Banco de Alimentos impulsan la recogida de leche en Navarra para la infancia en situación vulnerable dentro de la campaña nacional 'Ningún niño sin bigote', que se celebra por cuarta vez. Según la entidad, la recogida de leche permite que 30.076 personas en Navarra tengan acceso a este alimento. La leche recogida llegará a 1,5 millones de beneficiarios en España. La campaña de recogida física tendrá lugar entre el 4 y 15 de junio en oficinas de CaixaBank, 47 de ellas en Navarra. Además, la mayor parte de centros de personas mayores del programa de la Obra Social se unen a la iniciativa. Este año se instalarán en oficinas los denominados 'TPVs solidarios', o terminales donde los ciudadanos pueden hacer microdonaciones económicas. En Navarra se instalarán en las oficinas de Carlos III en Pamplona y en Tafalla, Estella y Tudela entre el 4 y 29 de junio.

El brote de paperas sigue sumando casos con otros 39 y se superan ya los 700

La inmensa mayoría de los afectados por la enfermedad, casi el 90%, tienen menos de 30 años

M.J.E.
Pamplona

El brote de paperas que afecta a la población navarra sigue sumando casos y durante la pasada semana se declararon otros 39 casos de afectados por la enfermedad.

Este año ya se han registrado, hasta la fecha, un total de 706 casos de parotiditis, lo que supone un incremento relevante respecto a los 408 casos que se notificaron a lo largo del 2017.

El brote de paperas como tal, que también afecta a otras comunidades, se inició a finales de 2016. Sin embargo, hasta después del verano del año pasado se produjo un goteo constante que no pasó a ser numeroso casi hasta final de año. En concreto, en diciembre se produjo un repunte de la enfermedad con más de un centenar de afectados en ese mes y desde entonces no ha

disminuido la intensidad del brote. Por el contrario, el mes de mayo está siendo el más intenso en cuanto a afectados, un extremo que suele ser normal ya que estas enfermedades se incrementan durante la primavera, según los técnicos de Salud Pública.

De hecho, este mes ya se han superado los 200 casos de afectados frente a los 166 que hubo en abril o los 330 que sumaron los tres primeros meses del año.

La inmensa mayoría de los ca-

sos se registran en personas menores de 30 años, un 87%, aunque el rango de edad de los afectados oscila entre 0 y 84 años, con una media de 20.

Las paperas son una enfermedad infecciosa cuyos síntomas principales son la fiebre, sobre todo en los menores, y la inflamación de las glándulas salivares, que visualmente se manifiesta por la inflamación de las zonas laterales de la cara, desde el oído hasta el cuello.

La vacunación es la forma más eficaz de prevenir la enfermedad (la vacuna se incluye en la triple vírica) aunque la efectividad ronda el 80%. El problema reside en que las personas susceptibles frente a la enfermedad se van sumando año tras año hasta que llegan a ser un grupo suficiente como para que el virus se transmita. Por eso, cada cuatro o cinco años se suele registrar un brote.

Salud Pública aconseja que los afectados no acudan a clase o a actividades colectivas hasta una semana después de los síntomas. Además, recomienda revisar el calendario de vacunación de las personas que convivan con el afectado.

SARAMPIÓN

La semana pasada se registraron tres nuevos casos de sarampión en personas no vacunadas en el norte de Navarra, dos en adultos y uno en un niño. El brote supera ya la decena de casos. El primero fue un joven de 22 años sin vacunar que enfermó tras volver de un viaje internacional. Según Salud Pública, persiste la circulación en otros países y puede haber casos importados.

CC OO pide a los partidos consenso lingüístico

El sindicato señala que es responsabilidad del Gobierno foral buscar consensos para evitar la "fractura social"

DN Pamplona

CC OO pidió ayer que los grupos parlamentarios y el Gobierno de Navarra "hagan el esfuerzo de consensuar la política lingüística en torno al euskera". El sindicato no acudirá a la manifestación del 2 de junio contra la política lingüística del Gobierno y cree que es "fundamental evitar el enfrentamiento y la polarización en torno a este tema".

Para el sindicato "es momento de fomentar otra forma de abordar estos asuntos" y por eso ha emplazado a todos los grupos parlamentarios a que "consensuen una política lingüística adecuada". "Tenemos que tender a generar los consensos más amplios posibles, y es responsabilidad del actual Gobierno de Navarra hacerlo, para evitar una posible fractura social", advirtió. "Para fomentar el uso del euskera y su normalización somos más favorables a los estímulos positivos en lugar de la imposición".



Pamplona

Delicioso Menú de Gorrín

RESTAURANTE BAR EL RUEDO

Exquisita comida elaborada con excelentes productos navarros para que nuestras mejores celebraciones sean perfectas e imborrables en tu memoria y en tu paladar.

CHOFERT

ANTES
~~35€~~

AHORA
22€

NUESTRO
DESCUENTO **37%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



Profesionales durante una jornada sobre el programa de paliativos.

Salud trabaja en un programa de paliativos en pediatría

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Salud ultima la puesta en marcha del nuevo programa de atención a los niños con enfermedades crónicas complejas y cuidados paliativos en pediatría. La previsión es poner en marcha a finales de este año este nuevo perfil asistencial.

El programa está concebido para tratar a niños afectados por enfermedades crónicas complejas graves, que en ocasiones amenazan la vida, le restan calidad, generan un alto nivel de dependencia y vulnerabilidad y conlle-

van largos períodos de tratamiento intensivo. Por ejemplo, cáncer, infecciones, fallo orgánico cardíaco, hepático o renal, fibrosis quística, VIH/SIDA, enfermedad de Duchenne, anomalías cromosómicas, trastornos metabólicos progresivos, parálisis cerebral grave, trastornos genéticos o malformaciones congénitas, etc. En Navarra, se estima que pueden beneficiarse del programa unos 200 niños con estas enfermedades cada año, la mitad con necesidades de cuidados paliativos. El programa pretende además ser un soporte para sus familias.

Educación apunta a RRHH el "error" de la oposición suspendida 2 veces

Pese a cumplir los requisitos y demostrarlo en sus alegaciones, un opositor fue excluido dos veces de los aspirantes

La secretaria general optó por suspender el proceso unos días en lugar de anular las pruebas para Inspección ya realizadas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Arropada por sus técnicos y por la propia consejera de Educación, la secretaria general técnica del departamento compareció ayer en el Parlamento foral para explicar la doble suspensión que ha vivido la convocatoria de acceso para el cuerpo de inspectores. Un proceso que calificó de "sumamente tortuoso y accidentado" y por el que Begoña Alfaro, cuarta persona en ocupar el puesto en tres años, asumió toda su responsabilidad ante los opositores. Sin embargo, del repaso de la cronología realizada ayer y de las decisiones tomadas en el departamento se desprende que Educación apunta el "error administrativo" a su dirección del servicio de Recursos Humanos.

De hecho, desde UPN y PSN ayer pidieron el inmediato cese o la dimisión de su responsable. En cambio, Geroa, Bildu, Podemos e I-E fueron condescendientes con un "error administrativo".

La secretaria general técnica negó que se produjeran ilegalidades en la resolución de un recurso de alzada presentado por un aspirante en la convocatoria de acceso al Cuerpo de Inspectores. Aunque sí que aseveró que la reclamación de este opositor sí estaba fundamentada en derecho. Recordó que la convocatoria de oposiciones partió de marzo de 2015, cuando el entonces Gobierno de UPN convocó 14 plazas para el servicio: 9 para castellano y 5 para euskera. Fue el nuevo Ejecutivo el que decidió modificar la convocatoria y dar dos plazas más al vascuence. Ante esto llegó el recurso del sindicato AFAPNA, "que se estimó siguiendo mi criterio y en contra de lo sostenido por el director de servicio de RRHH", explicó Alfaro. Dos días después se dio la razón al recurrente y llegó la primera suspensión de la convocatoria al entenderse que esas plazas no estaban reflejadas en la plantilla orgánica.

La segunda suspensión es más compleja. Un aspirante quedó excluido por no acreditar 6 años de experiencia docente. El problema es que sí los tenía al haber ejercido



Begoña Alfaro. CALLEJA

como liberado sindical y así lo acreditó en sus alegaciones, incluyendo el pronunciamiento del Constitucional en un caso idéntico al suyo. Sin embargo, volvió a ser excluido por parte de RRHH de la lista definitiva de aspirantes. Por ello, mediante un recurso de alzada, solicitó suspender el proceso.

En ese momento, se habían llevado a cabo por el resto de aspirantes las dos primeras pruebas de la fase de oposición y restaba únicamente el tercer ejercicio, para cuya realización ya habían sido convocados los aspirantes. En este contexto, se celebraron reuniones de la secretaria general técnica, el director general de Educación, el director del servicio de RRHH y el director del servicio de Inspección, y se consideró que el concurso "había de ser suspendido, resuelto el recurso a la mayor brevedad posible e incorporado al aspirante al procedimiento en curso". Ante la premura de los plazos, y en la disyuntiva de anular las pruebas realizadas o suspender el proceso unos días y convocar a parte al aspirante, se optó por la segunda vía y "evitar un mal mayor".

Sin embargo, y pese a que el aspirante se presentó al llamamiento, no acudió a la 1ª prueba y ha presentado otro recurso de alzada al entender que ha recibido trato diferente al del resto de aspirantes.

La secretaria general técnica, a la espera de ser relevada

• Begoña Alfaro, 4ª en el cargo, registró su dimisión y aventura a su sucesor un año "tremendo" en un puesto "extremadamente difícil"

El pasado 20 de marzo, este periódico publicaba que Begoña Alfaro había presentado su dimisión como secretaria general técnica de Educación y que la consejera había tratado que cambiase de opinión. Un día después, Solana acusó a UPN de forzarle a dimitir. Ayer, a preguntas de los regionalistas, la secretaria general técnica reconoció que presentó por registro su dimisión y que está pendiente de que el Gobierno la haga efectiva. "Para mi es extremadamente difícil, cada viernes me llevo un par de disgustos que no descanso y me resulta difícilísimo llevarlo a cabo. Siempre que he asesorado a la consejera ha seguido mi criterio, para mi es una tremenda responsabilidad", dijo.

Alfaro, cuarta en el cargo en 3 años, precisó que es la consejera la que tiene que comunicar el cese: "Las razones por las que no se ha llevado al Gobierno no las sé. Supongo que estarán buscando una persona adecuada para continuar este año, que va a ser tremendo".

Navarra se moviliza y presenta 42.300 firmas en favor de la clase de Religión

Iglesia, representantes docentes y la Plataforma Navarra Religión en la Escuela entregan dos cajas de firmas a Barkos

En una carta, Francisco Pérez, arzobispo de Pamplona, invita a defender una asignatura que ve "imprescindible"

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Buena parte de la sociedad navarra se moviliza. Ante la intención del cuatripartito de reducir al mínimo la clase de religión católica en las aulas, decenas de miles de familias navarras han estampado su firma y sus datos para defender la asignatura. En apenas dos semanas, en parroquias, colegios y romerías, 42.300 navarros han prestado su apoyo a una formación académica que elige libremente la mayoría de estudiantes. Ayer, representantes sindicales del profesorado de religión

(ANPE, USO y AFAPNA), la Plataforma Navarra de Religión en la Escuela y la Iglesia de Navarra presentaron las 42.300 firmas en contra de la reducción al mínimo legal de la asignatura de religión. En dos cajas de cartón, fueron entregadas a la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, esperando que "sean tenidas en cuenta a la hora de votar en el Parlamento foral la proposición de ley que impulsan tres socios de Gobierno".

Como se recordará, esta campaña de recogida de firmas se inició después de que Bildu, Podemos e I-E registraran una proposición de ley en la Cámara foral para pedir la reducción de las horas de religión al mínimo. Los impulsores de la campaña de firmas destacaron que "en el curso 2017-18 en todos los niveles educativos no universitarios hay 52.872 alumnos matriculados en la asignatura de religión católica, más de la mitad del alumnado navarro".

En la misma línea, Francisco Pérez, arzobispo de Pamplona, invitó ayer a través de una carta a que la ciudadanía "defienda" una asignatura que considera "imprescindible". El arzobispo parte



Representantes sindicales del profesorado y la Plataforma Navarra de Religión en la Escuela, ayer con las firmas.

de que el ser humano es "rico y complejo", lo que hace "imprescindible" el estudio de Religión, para señalar que es por eso por lo que los padres sienten que "tienen el derecho y el deber de instruir en materia tan importante a sus hijos". Tras mencionar que las normativas de máximo nivel, tanto en España como en Europa "otorgan la máxima protección a este derecho fundamental", apunta que esto se refleja en "la presencia de la asignatura de Religión en prácticamente todos los sistemas educativos de Occidente".

Además alude al colectivo de profesionales docentes que, aparte de haber obtenido la titulación civil necesaria, se han especializado para impartir esta materia y que, pese a la "importancia de su labor", un 67% de los que imparten Religión en la escuela pública no tiene jornada completa. A todos ellos les expresa gratitud por la labor que realizan "en muchos casos con dificultades sobreañadidas, como la grave amenaza de la desaparición de la asignatura".

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
IBERDROLA GENERACIÓN, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
HIDROELÉCTRICA IBÉRICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
 (SOCIEDAD ABSORBIDA) Y
FUERZAS ELÉCTRICAS DE NAVARRA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que IBERDROLA GENERACIÓN ESPAÑA, S.A. (Sociedad Unipersonal) (el "Accionista Único"), en su condición de accionista único de IBERDROLA GENERACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), ha aprobado el 29 de mayo de 2018 la fusión por absorción por esta última, como sociedad absorbente ("la Sociedad Absorbente"), de Hidroeléctrica Ibérica, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. (Sociedad Unipersonal), como sociedades absorbidas (las "Sociedades Absorbidas"), mediante la absorción de estas por la Sociedad Absorbente, con extinción, vía disolución sin liquidación, de las Sociedades Absorbidas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, conforme al proyecto común de fusión suscrito en la misma fecha por los respectivos administradores mancomunados de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas (la "Fusión"). La Sociedad Absorbente, como socio y accionista único, según corresponda, de las Sociedades Absorbidas, ha decidido aprobar la Fusión también el día 29 de mayo de 2018.

Se hace constar que, al estar las Sociedades Absorbidas íntegramente participadas de modo directo por la Sociedad Absorbente, la Fusión se acoge expresamente al procedimiento especial regulado en el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales. Como ha sido aprobada por el socio único y accionista único, según corresponda, de todas las sociedades intervinientes, la Fusión se lleva a cabo al amparo del artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión de cada una de ellas mediante su envío gratuito. Igualmente podrán examinarse en los domicilios sociales de las sociedades fusionadas. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades fusionadas de oponerse a la Fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Igualmente, se hace constar la puesta a disposición de los trabajadores y sus representantes para su examen en el domicilio social o su entrega, a su solicitud, de los documentos a que hace referencia el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales, siempre que hayan tenido que ser preparados o emitidos en relación con la Fusión. Bilbao, 29 de mayo de 2018. - Óscar Fortis Pita y Félix Rojo Sevillano, administradores mancomunados de IBERDROLA GENERACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal) y de Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. (Sociedad Unipersonal), y Óscar Fortis Pita y Carlos Pombo Jiménez, administradores mancomunados de Hidroeléctrica Ibérica, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Diario de

Noticias

580 MOROSOS ADEUDAN 270 MILLONES A LA HACIENDA FORAL

La mitad de los deudores de más de 120.000 € pertenece al sector de la construcción, y 454 son personas jurídicas y 126, físicas

- 53 de los morosos tienen una deuda superior al millón de euros
- En la lista sigue, con 925.502 €, la empresa familiar de Ana Beltrán (PPN)
- Ignacio Galipienzo, exalcalde de UPN de Egiés, aparece con 160.095 €
- Repiten nombres como Urralburu, Pizo Gómez, Vadocz, Menchov o Karpets

LISTADO DE LOS 580 GRANDES DEUDORES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 29 A 31

Editorial

MOROSOS Y RESPONSABILIDAD FISCAL

PÁGINA 3

Un convocante del 2-J denigra a "deficientes e inmigrantes" para atacar el euskera

CCOO se desmarca de la manifestación de UPN, PP y PSN

PÁGINA 17

El PNV denuncia que UPN boicoteó la renovación del Convenio

Vetó 4,5 millones para el Casco Viejo de Tudela y las presas de Itoiz

PÁGINAS 16 Y 17



Haciendo camino por la diabetes

PÁGINA 12

Torra forma Gobierno sin presos ni exiliados para levantar el 155

PÁGINAS 24 Y 25

ROBERTO TORRES RENUEVA POR OSAÑUNA HASTA EL AÑO 2020

Sorteadas 414 entradas para Valladolid entre 1.507 socios apuntados

PÁGINAS 54 A 56

Los camiones no pagarán peaje en la A-15 durante las obras de Belate

El Gobierno de Navarra acuerda un convenio con Audenas para aplicar descuentos adicionales ● Los transportistas sólo deberán pagar 0,39 € o 0,5 € del IVA

PÁGINA 4

9771576 545035

ELA rechaza la propuesta de Geroa Bai y EH Bildu para tramitar una nueva Ley de Policías

El sindicato considera que no incluye sus reivindicaciones y "no revierte privatizaciones y recortes" de esta legislatura

unilaterales de los calendarios".

El sindicato afirmó, asimismo, que la mayor parte de las reivindicaciones consensuadas entre ELA, CCOO y UGT "han sido vetadas por los sin-

dicatos corporativos APF y SPF (que ya firmaron un acuerdo con Geroa Bai y EH Bildu), por la Consejería de Interior, o por ambos".

Además, argumenta como moti-

vo para rechazar la propuesta que "no sirve para revertir las privatizaciones y recortes que la Consejería de Interior acometió en noviembre de 2017". "Hay que recordar que

como consecuencia de esa decisión se eliminaron servicios, se suprimieron grupos de trabajo y se sustituyeron policías forales por vigilantes de seguridad privada en la comisaría de Beloso, lo que en la práctica supuso retomar la misma política de los gobiernos de UPN en contra de los servicios públicos y en favor de empresas privadas", añadió. CCOO y UGT se posicionarán en los próximos días. - J.M.S.

PAMPLONA - El sindicato ELA rechazó ayer la propuesta negociada con los grupos parlamentarios de Geroa Bai y EH Bildu durante las últimas semanas para tramitar una nueva Ley de Policías de Navarra al considerar que dicha propuesta "no incluye los contenidos reivindicados" por el sindicato y "no revierte las privatizaciones y recortes realizados en esta misma legislatura". El texto, que cuenta con el respaldo de la mayoría sindical en la Policía Foral conformada por los sindicatos APF y SPF, será valorada en los próximos días por CCOO y UGT, participantes en la misma negociación junto a ELA.

Tras celebrar ayer asambleas informativas abiertas a sus afiliados, la sección sindical de ELA en la Policía Foral (cuenta con 6 delegados de un total de 23) señaló en un comunicado que "la propuesta incluye medidas de flexibilidad, diferenciaciones retributivas que suponen una especie doble escala salarial (se mantiene la compensación económica de las pruebas físicas para los policías actuales, eliminándolo para las nuevas incorporaciones), cobro de complementos injustificados, validaciones subjetivas para la permanencia en el puesto de trabajo y modificaciones

Dos detenidos por delitos de lesiones tras peleas en Villava

POLICÍA FORAL - La Policía Foral ha detenido en los últimos días a dos varones por peleas ocurridas en zonas de ocio de Villava. El primer arrestado es un vecino de Burlada de 27 años que está acusado de agredir a otra persona en el exterior de un bar, donde al parecer la víctima estaba causando molestias al resto de clientes. Una vez en la calle, el agredido intentó acceder varias veces al local, impidiéndosele distintas personas que se encontraban en la calle con el fin de evitar problemas. Según un testigo, un joven le empujó y lo tiró al suelo, y otro le dio una patada en la cabeza, provocándole una fractura de pómulo. El presunto autor huyó del lugar, aunque varios testigos posibilitaron su posterior detención, en colaboración con la Policía Municipal. El segundo detenido es un vecino de Pamplona de 34 años. Agentes de la Brigada Central de Intervención que patrullaban los exteriores de una discoteca de Villava observaron una discusión entre dos hombres y cómo uno de ellos golpeaba al otro, causándole una herida sangrante en la cara. - D.N.

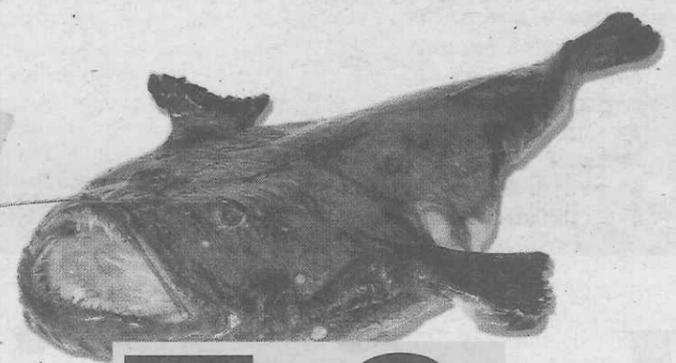
TU COMPRA DIARIA

Oferta válida hasta el sábado 2 de junio



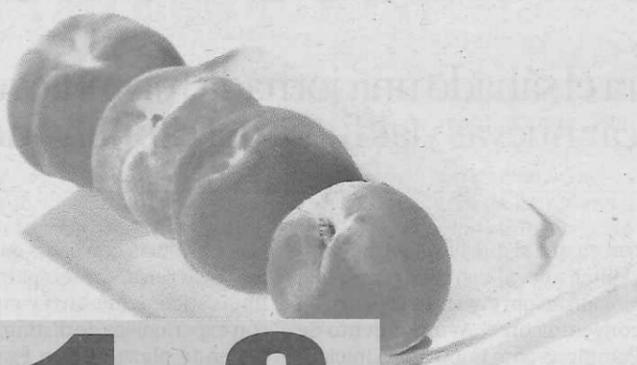
**6 €
,99**

**CORDERO
CHILDRÓN
Kilo**



**7 €
,99**

**RAPE
Kilo**



**1 €
,89**

**MELOCOTÓN
Kilo**



**1 €
,15**

**HUEVOS "M"
IRUÑA
Docena**

E. Leclerc



Educación avanza en la OPE de Inspección, que fue suspendida al aceptar un recurso

La Secretaría General admite que hubo “un error” administrativo al valorar la experiencia de un docente

PAMPLONA – Los tribunales de la Oferta Pública de Empleo de Inspección educativa (con 7 plazas en castellano y 7 en euskera) tienen previsto valorar durante esta semana los méritos de la fase de concurso, y resolver las reclamaciones de la fase de oposición. Después, según anunció ayer el departamento foral de Educación, prevén publicarse los resultados provisionales entre finales de esta semana y comienzos de la próxima. El proceso de esta oferta ha venido acompañado de diversos recursos de alzada y la suspensión de la convocatoria. Y, de hecho, un particular recurrente ha vuelto a presentar un recurso de alzada, dado que fue convocado a realizar unas pruebas diferentes a las del resto de aspirantes y en otro momento.

Desde la Secretaría General Técnica se negaron ayer ilegalidades en un proceso que sí consideró “tortuoso y accidentado”. Así, admitió un error administrativo con respecto a la experiencia docente de ese recurrente. Estas fueron algunas de las explicaciones dadas por esta asesora técnica, Begoña Alfaro, que compareció ayer en comisión (a petición de UPN) en el Parlamento, y lo hizo junto a la consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana.

La previsión de sacar estas plazas ya

se hizo en 2015, primero con 9 puestos en castellano y 5 en euskera. Después, en 2016, se modificaron con la distribución actual. El sindicato AFAPNA presentó un recurso de alzada, que fue estimado al no corresponderse la OPE con la convocatoria. Por eso se anuló. Después, tras aprobarse de nuevo, y con un requisito de seis años de experiencia docente, un particular fue excluido y presentó un recurso de alzada al defender que se debían tener en cuenta sus años como liberado sindical. Para ello, se refirió a un pronunciamiento del Tribunal Constitucional al respecto. Y pidió la suspensión.

La secretaria afirmó que se le dio la razón el 11 de mayo. Educación, así, se planteó cómo abordar la suspensión y, dado que otros aspirantes habían realizado entonces dos pruebas y se había convocado una tercera, Alfaro consideró que había dos opciones: o anular las pruebas ya realizadas o mantener los actos previos y que el recurrente fuera convocado en otro momento, con otras pruebas y el mismo tribunal. Se optó por la segunda. El recurrente no acudió al primer ejercicio (y fue excluido), y presentó otro recurso por considerar que tuvo un trato diferente al del resto de aspirantes. Además, otro recurso de AFAPNA está pendiente de resolución.



La consejera de Educación y la secretaria general técnica, en la comparecencia de ayer. Foto: Javier Bergasa

UPN y PSN coincidieron ayer al criticar el proceso. El grupo regionalista atribuyó el error de no valorar esa experiencia a la dirección de Recursos Humanos y exigió el cese o la dimisión de su responsable, y el socialista dudó de si esta oferta al final saldrá o no. Desde el cuatripartito se admitió el error cometido, pero se respaldó su resolución: Geroa Bai recordó que la última OPE en Inspección databa de 2008, Podemos defendió la transparencia de las explicaciones y EH Bildu e I-E valoraron que el proceso esté en su recta final. Un total de 52 personas aspirantes fueron admitidas en este procedimiento para las plazas en castellano, así como 15 en euskera. Ocho fueron excluidas. – G.M.

“Este puesto tiene una tremenda responsabilidad”

PAMPLONA – La actual secretaria general técnica dentro del departamento foral de Educación, Begoña Alfaro, confirmó que ha presentado su dimisión, y que está presentada por registro, ante la consejera de Educación, María Solana, pero que esta aún no la ha propuesto ante el Gobierno. “Supongo que estarán buscando una persona que consideren adecuada para continuar este año que va a ser tremendo, supongo”, apuntó.

Alfaro respondió ayer así a la pregunta de UPN sobre si había dimitido, cuestión que trascendió en marzo. La secretaria general técnica afirmó en comisión que ella se considera una persona normal en un puesto “muy difícil” y que cada viernes siente que se lleva “un par de disgustos”. “Nunca descanso”, apuntó. Defendió que cuando ha asesorado a Solana esta le ha hecho caso, pero que también siente una “tremenda responsabilidad”. – G.M.

Segunda edición en la UPNA de unos premios al emprendimiento

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha convocado la segunda edición de los premios Caja Rural a Trabajos Fin de Estudios con Proyectos de Emprendimiento. A través de estos galardones, se reconocerá a aquellos trabajos fin de grado y de máster defendidos a lo largo de este curso cuyos contenidos abarquen diversas facetas de la actividad emprendedora. Como generar un proyecto, proponer productos o servicios novedosos, y que den lugar a una transferencia tecnológica o de conocimiento.

En total, se concederán cuatro premios, con un monto total de 3.000 euros. Los primeros galardonados en grado y máster recibirán 1.000 euros cada uno, y los segundos 500 euros, según detalló ayer la Universidad. – D.N.

Campus Iberus, en un evento en Rumanía sobre la brecha laboral

‘WOMEN IN POWER’ – Campus Iberus, la alianza de universidades públicas de la que forma parte la UPNA, participa esta semana en Bucarest (Rumanía) en la iniciativa *Women in Power*, en la que se pretende reducir la brecha profesional entre hombres y mujeres en puestos ejecutivos. – D.N.

Alumnado de la UN ofreció asesoramiento nutricional gratuito

DÍA NACIONAL – Estudiantes de Nutrición Humana y Dietética en la Universidad de Navarra y personas expertas del Colegio Oficial de Dietistas Nutricionistas de Navarra ofrecieron este lunes asesoramiento nutricional gratuito en un stand en Carlos III, en Pamplona. Celebraron así el Día Nacional de la Nutrición. – D.N.

Presentan 42.300 firmas contra la reducción de horas de Religión

Representantes sindicales, de Religión en la Escuela e Iglesia de Navarra entregan las adhesiones al Gobierno

PAMPLONA – La plataforma Navarra Religión en la Escuela, Iglesia de Navarra y representantes sindicales del profesorado de esta asignatura anunciaron ayer que han presentado alrededor de 42.300 firmas en contra de una posible reducción de las horas de Religión en el aula.

EH Bildu, Podemos e I-E han presentado una proposición para reducir las horas actuales al mínimo legal (a una hora semanal). La medida cuenta con el apoyo del PSN, la oposición de UPN y PPN, y Geroa Bai ha afirmado que no la ve oportuna.

Ante este debate, desde estas entidades se recordó que en el curso



Representantes de las entidades que han recabado las firmas. Foto: cedida

actual hay 52.872 estudiantes matriculados en Religión. Anteriormente, representantes sindicales ya habían presentado 11.000 firmas y ayer, las tres entidades afirmaron que han presentado ante la presidenta del Gobier-

no foral, Uxue Barkos, 42.300 adhesiones recabadas “en 15 días”. Y expresaron que esperan que esas firmas “sean tenidas en cuenta a la hora de votar en el Parlamento dicha proposición de ley foral”. – D.N.

UPN se atribuye haber "parado los pies al PNV"

Niega las acusaciones del partido jeltzales sin apenas dar argumentos para rebatirlas

PAMPLONA — UPN negó ayer las acusaciones que el PNV le hizo de haber presionado al Gobierno del PP para que no firmara la renovación del Convenio Económico con el Ejecutivo foral y para que no se aprobaran las dos enmiendas con inversiones en Navarra que los jeltzales habían presentado a los Presupuestos del Estado. Lo hizo sin apenas argumentos para rebatir el verosímil relato que ofreció Aitor Esteban en Pamplona, más allá de entrar en la descalificación.

"Aitor Esteban vive de la mentira y el engaño", aseguró UPN en un comunicado en el que la formación regionalista se atribuye ser "el único partido que ha parado los pies" al PNV y le ha dicho "verdades a la cara denunciando sus falsedades, su influencia desmesurada, su chulería y altanería".

BAILE DE MILLONES UPN volvió a señalar que, gracias a su negociación, "el Estado va a destinar 2.667,5 millones en Navarra, algo que no ha conseguido ni el actual Gobierno ni ningún otro partido". La realidad, sin embargo, es bien distinta. Lo que ha conseguido UPN son partidas por valor de 60 millones para inversiones en Navarra en 2018, después de que el proyecto del PP hubiera dejado a la Comunidad Foral en mínimos históricos. Los otros más de 2.600 millones solo son a día de hoy una declaración de intenciones y su materialización en los próximos años todavía es más incierta dada la situación de crisis en la que está el Gobierno de Rajoy.

Frente a esos 60 millones, el PNV sí que ha logrado para la CAV una inversión de 540 millones solo en 2018, si bien también está condicionada a que no prospere la moción de censura del PSOE para que los Presupuestos terminen aprobándose.

En cuanto a las presiones denunciadas por UPN para que el Gobierno no renovase el Convenio Económico, los regionalistas afirmaron que "el ministro Montoro fijó que primero se resolvería el Cupo vasco" y que "UPN salió públicamente a exigir al Gobierno central que llegara a un acuerdo" en 2017. — J.E.

CCOO se desmarca de la marcha contra el euskera del sábado

El sindicato pide al Gobierno foral y al Parlamento que "consensúen la política lingüística"

PAMPLONA — CCOO anunció ayer que no acudirá este sábado a la manifestación convocada contra el euskera y considera "fundamental evitar el enfrentamiento en torno a este tema".

En un comunicado, el sindicato que lidera Chechu Rodríguez emplazó a los grupos parlamentarios y al Gobierno de Navarra a que "hagan el esfuerzo de consensuar la política lingüística en torno al euskera". El sindicato subraya que este idioma es "un patrimonio cultural importante que merece ser respetado". Subraya que el euskera y el castellano son "lenguas propias de Navarra", al tiempo que lamenta que

"históricamente desde diversas posiciones se ha despreciado esta realidad". Por ello, apuesta por crear "un clima más conciliador".

"Es momento de ver al euskera como parte de nuestro acervo cultural, y que esa lengua, patrimonio de toda la sociedad, nos cautive: nunca se debería percibir una lengua como un elemento de confrontación", continúa CCOO, que cree que "es misión de este Gobierno hacer políticas en esta dirección, en la de seducir y conquistar y no al contrario, en el rechazo o el abuso".

Ve necesario "afianzar los derechos lingüísticos de las personas vascohablantes, sin imposiciones de ningún

tipo", así como "facilitar cauces de uso del euskera, de forma voluntaria" y tratando de evitar algunos de los excesos que actualmente se están cometiendo".

CCOO defiende que la Administración debe garantizar la atención en

euskera, pero eso "no quiere decir en absoluto que todos los empleados públicos deban ser vascoparlantes". Y también cree que en puestos de trabajo donde no hay atención pública, ni necesidad de hacer informes, "el conocimiento de idiomas no aporta ningún valor al servicio público". También critica CCOO casos como los del Ayuntamiento de Pamplona que valora, "como único mérito" el conocimiento del euskera.

Por el contrario subraya que en la Ley de Contratos Públicos se ha generado un debate, pese a que "no hay imposición, ni un mínimo exigible de realizar planes de euskera a las empresas adjudicatarias". — D.N.

"Nunca se debería percibir una lengua como un elemento de confrontación"

CCOO Comunicado

"El modelo D es discriminación; te quitas a los deficientes, inmigrantes y os quedáis los guays"

La salida de tono de Patxi Mendiburu eclipsa las buenas intenciones de los convocantes de la marcha del 2 de junio

PAMPLONA — La esperpéntica salida de tono de Patxi Mendiburu, firmante del manifiesto y promotor de la manifestación que el próximo 2 de junio recorrerá las calles de Pamplona para —según ellos— denunciar la "injusticia" y la "imposición" del actual Gobierno de Navarra respecto al euskera, afeó de inmediato las buenas intenciones que pudieran tener sus promotores para explicar las razones de esta protesta. En concreto, Patxi Mendiburu, motivado por una escasa consistencia argumental y falta de ejemplos concretos de uso discriminatorio del euskera, aseguró que la implantación del Modelo D en la Ribera de Navarra es "una discriminación", porque "ahí te quitas a los deficientes, a los inmigrantes, y os quedáis los guays, y encima bien pagados". El interés que suscitó esta comparecencia de prensa, por la evidente similitud de la manifestación con la que se celebró hace un año por la defensa de la bandera de Navarra, quedó eclipsada por las palabras de Mendiburu, pero también acompañó este tono Fernando Aranguren, de la asociación cultural Doble 12: "Puedes fomentar que se toque el txistu, pero no exigirlo en unas oposiciones de la Administración". Maribel Vals, de Vecinos de Paz, más conciliadora, afirmó que la "imposición" del Gobierno es "un problema para los que amamos la lengua porque "nos coarta la libertad". "La



Patxi Mendiburu muestra el gráfico del retroceso del euskera en Navarra, junto a Aranguren y Valls. Foto: Bergasa

marcha no es contra el euskera", repitieron en numerosas ocasiones. Pese al argumento de proteger la lengua de "forma proporcionada", Aranguren comentó que invertir dinero para fomentar el euskera "en lugares donde no se habla ni chufa" es un "gasto innecesario". "No hay necesidad de inyectar millones y millones".

CONTRADICCIONES Los convocantes mostraron su "alegría" porque se han adherido a la protesta muchos colectivos de Navarra. La manifestación "es de todos y cada uno de los que quieran acudir", dijo Arangu-

ren, quien destacó el apoyo de 19 catedráticos de universidad algunos de ellos "euskaldunes de cuna, de nacimiento". Preguntados precisamente sobre los fundamentos del manifiesto (que se puede consultar

"Puedes fomentar que se toque el txistu, pero no exigirlo en oposiciones a la Administración"

FERNANDO ARANGUREN Portavoz de la asociación Doble12

en la web www.futuroenigualdad.org) en el que se cita en numerosas ocasiones el Carta Europea de Lenguas Minoritarias y la entrevista que DIARIO DE NOTICIAS publicó el pasado fin de semana al único experto español del comité que asesora a este organismo europeo en la que abogaba por eliminar la zonificación en Navarra y que afirmaba que de ninguna manera los derechos de los castellanoparlantes están amenazados; los convocantes aseguraron que "contradicciones tenemos todos" y que "ante un mismo cuadro de pintura podemos ver los colores diferentes". — D. Burgui

Economía

LISTA DE MOROSOS →

LOS MOROSOS CON HACIENDA REDUCEN EN 9,15 MILLONES SU DEUDA RESPECTO AL AÑO PASADO

● La nueva lista recoge a 580 deudores entre empresas y personas, que deben 270 millones, la mitad de ellos, del sector constructor ● Urralburu, Pizo Gómez, Galipienzo y Menchov, entre los que aparecen

✎ Juan Ángel Monreal
 📧 Javier Bergasa

PAMPLONA - La lista de morosos con Hacienda Foral, actualizada y renovada, ya es pública de nuevo en Navarra. Abarca a 580 personas y empresas, que adeudan al fisco 270 millones de euros y en ella repiten buena parte de las promotoras y constructoras quebradas durante la crisis, así como un puñado de nombres conocidos en el ámbito del deporte, la empresa e incluso la política. Entre aquellos que ya figuraban como deudores al año pasado, la deuda se ha reducido en 9,15 millones de euros. Sin embargo, de ellos solo 900.000 euros se corresponden con pagos al fisco.

"Está claro que la publicación de la lista no tiene el efecto disuasorio que nos gustaría", explicó Luis Esáin, director general de Hacienda, quien recordó ayer alguna de las novedades que incluye la publicación de la lista este año. Así, la cantidad mínima para aparecer se rebaja hasta los 120.000 euros (equiparable al delito fiscal), frente a los 250.000 euros del año pasado. Asimismo, la aparición en la lista "interrumpe la prescripción de las deudas", por lo que se vuelve a abrir un periodo de cuatro años que busca incrementar al máximo la cantidad que es capaz de recuperar Hacienda. Luis Esáin explicó las dos vías por las que se están incrementando las posibilidades recaudatorias: "Se está potenciando la derivación de los expedientes de responsabilidad y se han llevado a cabo hasta 14 embargos presenciales. Nos hemos personado en negocios que siguen en activo y hemos desarrollado actuaciones tendentes al cobro de la deuda".

FLORES, HARINSA, ARIAN, ECAY... El listado vuelve a estar copado por las personas y empresas del sector inmobiliario, que adeudan el 49,4% del importe total. Ahí se encuentran por ejemplo, los 3,088 millones que debe Construcciones Juan Bautista Flores, protagonista de uno de los mayores concursos de acreedores de la crisis en Navarra. Y ahí también figura Harinsa Navasfalt (3,11 millones), empresa dirigida por el corellano Antonio



Luis Esáin, durante la presentación ayer de la lista.

Sesma, que entró en concurso de acreedores hace ya más de año y medio. Con 4,2 millones de euros sigue Ecay Andueza, otra de las grandes constructoras que se derrumbó con el primer viento en contra de la crisis, allí por 2009. Arian, otra de las constructoras especializadas en obra pública caí-

das, aumenta su deuda hasta 1,9 millones de euros. En total, el sector constructor y promotor adeuda más de 133,5 millones de euros.

A gran distancia de este sector se sitúan los servicios de hostelería, el 8% del total, que adeudan 15,5 millones, los servicios profesionales, con 16,4 millones y el sector del

transporte y comercio de vehículos, con 14,6 millones. Los derivados del sector de la alimentación y distribución de productos adeudan 14,5 millones.

URRALBURU, GALIPIENZO... Pero más allá de los sectores, el listado de nombres tiene interés por sus nombres concretos. Este año aparece, con una deuda de 160.095 euros, el que fuera alcalde de Egüés por UPN Ignacio Galipienzo, quien fue condenado en 2009 a un año de prisión e inhabilitación especial para empleo o cargo público durante ocho por un delito de prevaricación. También figura el expresidente navarro por el PSN Gabriel Urralburu, que fue condenado y entró en prisión por el cobro de comisiones ilegales. Urralburu adeuda todavía 426.747 euros, 65.024 menos que el año anterior.

MENCHOV, PIZO, VADOCZ Repiten en el listado del año pasado el exciclista ruso Denis Menchov, ganador de la Vuelta a España del año 2007 y

LA CIFRA

104

LOCALIDADES NAVARRAS.

Según su domicilio fiscal, las personas y entidades deudoras pertenecen a 104 localidades navarras, así como a otros lugares fuera de la Comunidad Foral. La mayoría de ellos, un total de 176, son de Pamplona y acumulan el 30,5% de la deuda total, 82,5 millones. Les siguen los sujetos de fuera de Navarra, 31 y con el 6,1%; los de Tudela, 35 y con el 5,5%; los de Mutilva, 16 y con el 2,9%; y los de Noáin, 15 y con el 2,8%.

APUNTE

● **La lista, tres meses disponible.** Además de en las páginas del periódico, el listado se encontrará disponible durante los próximos tres meses en la web de Hacienda. En él se detalla el nombre, los apellidos y el NIF de la persona morosa.

APUNTE

LAS BODEGAS DE ANA BELTRÁN

●●● **Participación indirecta y en concurso.** Por segundo año aparecen en el listado de morosos las Bodegas Camilo Castilla, que adeudan 925.502 euros, una cifra que se ha incrementado de manera sustancial desde los 687.894 euros del año anterior. Ana Beltrán, presidenta del Partido Popular en Navarra, recordaba ayer que su participación en la empresa es "indirecta y como accionista minoritaria" y que ella se encuentra personalmente al corriente de todos los pagos. Asimismo recordó que todas las personas y empresas tienen obligación de pagar a Hacienda y que la deuda ha aumentado al encontrarse la empresa en concurso. -D.N.

el Giro de Italia 2009, que tiene una deuda de 373.672 euros, la misma cantidad que debía a Hacienda en 2016, y su compatriota Vladimir Karpets, que ganó una medalla de bronce en el Mundial de Ciclismo en Pista de 1999, que adeuda 683.471 euros (682.878 el año pasado). Ambos tuvieron fijada durante años su residencia en la Comunidad Foral. Este año, al igual que en 2017, figura el exjugador de Osasuna José Antonio Pizo Gómez, que adeuda 244.250 euros, 6.703 menos que el año pasado. Aparece asimismo el exjugador rojillo (de 2008 a 2011) Kristianz Vadocz, que debe 153.352 euros.

Los sujetos incluidos en este listado cuentan con deudas tributarias superiores a los 120.000 euros. De ellos, 126 son personas físicas y 454 son personas jurídicas. 53 deben más de un millón. De todos ellos, ha sido declarados en concurso de acreedores el 13,6% de los deudores, lo que supone casi uno de cada cuatro euros de los 270 millones del total. ●



Daniel Rodríguez del Pino, M^ª Concepción Peraíta, Hildegart González, Rafael Pérez y Peter Boland protagonizaron las últimas ponencias de la tarde.

La 10^a edición de 'Hoy es marketing', organizada por Esic, presentó el perfil del actual consumidor: muy individual, poderoso y difícil; y las pautas del marketing para llegar a él: escuchar, hablar con transparencia y despertar sus emociones.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte Fotografía Iban Aguinaga

El poder del consumidor



Asistentes a la décima edición de 'Hoy es marketing'.

Ileana del Río, de GfK, mostró ayer su estima por Pamplona al confesar que el primer contacto que tuvo con España fue a través de la capital navarra en el Camino de Santiago hace 18 años. Pero ayer no viajó hasta el escenario de Baluarte para tratar su historia personal sino para presentar el estudio que ha elaborado GfK junto a Esic sobre las tendencias del consumidor y las herramientas del marketing para conectar con él. Del Río profundizó en las conclusiones durante la celebración de la décima edición del mayor evento de marketing y management del país organizado por Esic Business & Marketing School: *Hoy es marketing*.

Este evento, que se organiza en nueve ciudades, congregó ayer a profesionales del sector para escuchar las nuevas tendencias. "El consumidor actual es muy individual, poderoso, habla de

tú a tú a las marcas mediante las redes sociales y está armado las 24 horas con los móviles", explicó Ileana del Río. Ante este perfil "difícil" de consumidor, los directores de marketing deben "escucharle, tienen que comunicar de manera diferente y hablar con transparencia, combinando la estrategia con la táctica en un escenario donde predomina la multicanalidad", aclaró Ileana del Río.

ENTORNO CAMBIANTE La representante de GfK remarcó que los directores de marketing coinciden en señalar que "se mueven en un entorno de muchos cambios". Una transformación que la directora de Esic Business & Marketing School Pamplona, Ana Aracama, calificó de "aprendizaje". En su intervención, el director general de Esic Business & Marketing School, Eduardo Gómez, también

hizo hincapié en la revolución que está viviendo la sociedad, y de la que esta escuela de negocios es consciente. Para ello, Gómez subrayó que deben repensar y para ello se reunieron ayer en este foro que titularon en inglés: *Re-thinking: management, new economy, new market, new business and new social models* (Repensar: gestión, nueva economía, nuevo mercado, nuevos negocios y nuevos modelos sociales). En este contexto, Eduardo Gómez acentuó que Esic debe abordar cinco retos: "Transformar personas mediante la educación para alcanzar un mundo mejor; afrontar la digitalización de las empresas; ser un laboratorio de innovación; actualizar la cultura de Esic y crear una verdadera comunidad en la que el centro lo ocupen los alumnos y antiguos alumnos con sus experiencias". El director de Esic Experiencie, Joa-

quín Calvo, coordinó una mesa redonda en la que Ileana del Río mostró el informe sobre las tendencias del marketing, que posteriormente fueron debatidas entre cuatro directores de marketing del sector financiero, agroalimentario e inmobiliario.

RIESGO: QUEDARSE EN LA OFICINA Estefanía Erro, directora de Marketing del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria, manifestó que uno de los mayores riesgos que se pueden cometer es "quedarse encerrado en la oficina". Insistió en la necesidad de "escuchar y observar". Además, reiteró que resulta complejo definir los segmentos del futuro, ya que existen sectores que "van convergiendo, como el agroalimentario y el farmacéutico". Jorge Arrizabalaga, director de Marketing de Aceites Urzante, repitió que "se debe ir de la mano de

los clientes", en su caso tanto de los particulares como de los hosteleros.

Félix Sola, director de Marketing de Caja Rural de Navarra, destacó que "el sector financiero está empezando y aprendiendo sobre ventas de productos y servicios a través del *ecommerce* (comercio electrónico)"; que habrá que analizar "cómo afecta la normativa en la digitalización"; que "el principal riesgo es alejarse del consumidor" y que para evitarlo "hay que comprender los cambios sociales y actuar rápido ante ellos". Rebeca Pascual, Marketing manager de A10 Inmobiliaria, reiteró que "deben cuidar todos los canales de comunicación del cliente, porque resulta complicado saber de cuál de ellos llega". Además, enfatizó que el nuevo consumidor pide "servicios a la carta" y que su sector tiene que "anticiparse para implementar las tecnologías que pueden favo-

recer la resolución de necesidades”.

SEGUNDO BLOQUE La profesora de Esic Hildegart González presentó los otros dos bloques de la jornada, con la participación de ocho ponentes. En el primero, Macarena Estévez, CEO de Conento, dio la *Bienvenida a la era de la singularidad*. Vaticinó que en “2045 se va a producir una explosión de la tecnología debido a la biología, a la nanotecnología y a la robótica”. Estévez señaló que “si ahora hay sensación de cambio rápido no es nada para lo que le espera a la sociedad”. Sin embargo, advirtió de que “hay que tener cuidado” hacia donde nos dirigimos. Valoró que “el ser humano se diferencia de las máquinas por el alma” y que hay “necesidad de formarse” ante ese futuro.

María Rodríguez, ad sales director en AMC Networks International Iberia, se centró en las *Nuevas oportunidades en el Branded Content: Transmedia, medios sociales y TV digital*. “Hay que contar historias que vinculen el producto a las emociones para alcanzar al consumidor”, dijo. Rodríguez abogó por “hablar de otro tipo de publicidad, en la que se usen multiplataformas”. Pablo Carro, director comercial e institucional de Playtomic.io, habló sobre *La disrupción de hacer la vida más simple* a través de su startup. “Playtomic.io es una plataforma que pone en contacto centros deportivos con jugadores que quieren practicar deporte”, expuso. El fundador y director de Influinvest Marketing, Fernando Moliné, profundizó en que *Los followers no pagan nóminas. Ventajas del performance marketing con influencers*. “Existe un boom de influencers en marketing y entre 2017 y 2018, el 88% de los responsables de marketing se proponen usarlos”, aclaró Moliné, quien defendió aplicar mediciones efectivas para que a través de estas tendencias ganen todos los implicados.

TERCER BLOQUE Daniel Rodríguez del Pino, product manager de Informa D&B, dejó claro que “las decisiones las toman las personas y no las empresas” y que por ese motivo “hay que conocer a las personas antes de adoptar cualquier tipo de decisión”. M^a Concepción Peralta, directora territorial de Correos, expuso la *Transformación hacia una solución integral de E-commerce* en el caso de esta empresa pública. “Nos encontramos en un proceso de transformación para adaptarnos al comercio electrónico”. Para ello presentó la iniciativa Citypaq, “un dispositivo, colocado en gasolineras, centros de trabajo, universidades o supermercados, a través del cual los paquetes esperan al destinatario”, y no al revés. Rafael Pérez, business development director de Ogilvy, manifestó que “la publicidad se tiene que reinventar para impactar”. Pérez opinó que “hay que hacer publicidad tradicional porque funciona, junto al resto de modalidades que irrumpen”. Por último Peter Boland, entrenador y jugador del Alcobendas Rugby y profesor de Esic, detalló que este deporte “fomenta el trabajo en equipo, los valores, el sacrificio y la pasión”, propiedades que se pueden trasladar al marketing de hoy. ●

“El consumidor está armado las 24 horas con el móvil y habla de tú a tú a las marcas, que deben enamorarlos”

ILEANA DEL RÍO
GfK España

“En 2045 se va a producir una explosión de la tecnología por la biología, nanotecnología y robótica”

MACARENA ESTÉVEZ
CEO de Conento

“Debemos generar historias que promuevan los valores de la marca en plataformas múltiples”

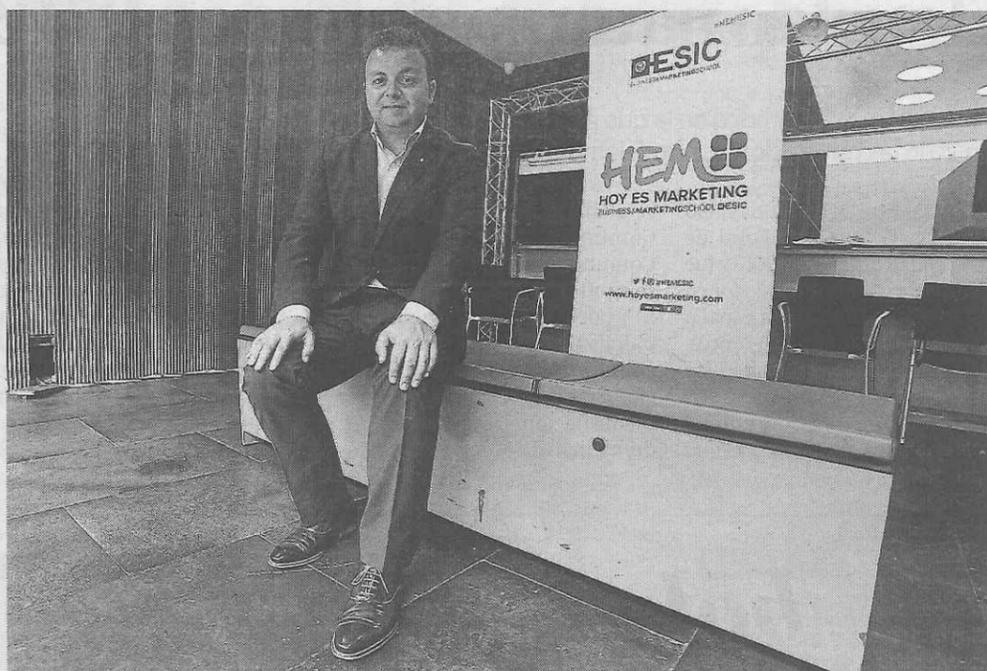
MARÍA RODRÍGUEZ
Ad sales director en AMC

“Debemos hacer publicidad tradicional porque funciona: no hay que ser drástico en el discurso”

RAFAEL PÉREZ
Business development director de Ogilvy

“En tiempos de corrupción, el rugby fomenta el trabajo en equipo, valores, sacrificio y pasión”

PETER BOLAND
Entrenador y jugador del rugby



Eduardo Gómez, ayer durante su asistencia a la jornada en Baluarte, en Pamplona.

Eduardo Gómez

DIRECTOR GENERAL DE ESIC BUSINESS&MARKETING SCHOOL

“El aula debe convertirse en un lugar para compartir experiencias e interactuar”

El director general de Esic Business&Marketing School abogar por “transformar personas para crear un mundo mejor, más habitable, justo y humano”

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA – ¿Cómo afronta Esic la era digital?

–La era digital y de la gran globalización está cambiando todos los sectores, y también el de las instituciones educativas. Esic está en el momento de atisbar el futuro, pero no como magos que predigamos qué va a ocurrir, sino como actores principales que construyen ese futuro. Queremos transformar personas para crear un mundo mejor, más habitable, justo y humano. Para ello, debemos seguir estableciendo un diálogo muy fuerte entre la escuela, la empresa y la universidad, porque si nos descuidamos, podemos sacar a la calle gente obsoleta.

¿Cómo se combina la vocación del alumnado con la demanda de las empresas?

–Debemos ayudar al alumno para que se conozca asimismo, encuentre su vocación y descubra su fortaleza y aportación. Cada persona estu-

dia para devolver a la sociedad lo que antes le ha dado.

¿Por qué ahora se da tanto valor a las personas? ¿Antes no eran importantes?

–Siempre lo han sido. La persona es un valor absoluto. Aunque, muchas de las cosas negativas que nos ocurren, suceden por haber perdido la perspectiva del centralismo de la persona en un negocio o en la vida.

¿Cómo se combinan las capacidades del ser humano con la inteligencia artificial?

–Yo afrontaría esta situación con optimismo. Si siempre se pone en el centro a la persona, podremos llegar a colaborar con los humanos porque no nos van a sustituir. Las instituciones educativas nos encontramos en un momento complejo porque no nos da tiempo a actualizar los programas al quedarse rápidamente obsoletos. Pero, debemos ser capaces de tranquilizarnos. Por ejemplo, hace unos días me decían en Nueva Orleans que puede que hayamos tomado la ruta equivocada en la inteligencia artificial y que tendríamos que volver a empezar, al haber olvidado cómo aprende el hombre.

¿Cómo se adelanta una escuela de negocios a formar alumnos con profesiones del futuro?

–Escuchando a la empresa para

conocer sus necesidades y perfiles y a partir de ahí, construir los programas académicos. El aula debe convertirse en un lugar para compartir experiencias e interactuar en grupos reducidos.

¿En la era digital cree que siempre mandará el consumidor?

–Antes mandaban las marcas y te guiaban. Con las nuevas tecnologías, dominan los usuarios. Pero yo creo que dentro de poco, el consumidor tendrá un papel más pasivo, porque controlarán los algoritmos que reconocen los gustos de cada persona mediante los datos.

¿Tanto control sobre los gustos del consumidor no da vértigo?

–Sí, dejamos rastro. Creo que en breve nos vamos a reajustar. Estamos en los movimientos pendulares: en esta nueva era pasamos de la nada al todo muy rápidamente, para luego volvernos a centrar.

¿La regulaciones normativas podrán frenar esta tendencia?

–Pueden y deben. El Estado deberá crear el espacio propicio para proteger nuestra entidad, datos e intimidad allí donde no seamos capaces de llegar.

¿Va tarde el Estado?

–No, porque la ley va detrás de la vida. ¿Cómo se va a regular lo que no existe? Primero hay que hacer la prueba y el error. ●

El sueldo navarro supera en 2.312 euros la media española

Navarra es la comunidad en la que más se incrementaron en 2016 las retribuciones, por delante de Galicia y Murcia

PAMPLONA - El salario bruto medio anual en la Comunidad Foral de Navarra creció un 2,4% en 2016 y fue de 25.468,38 euros por trabajador en el año 2016, mientras que en España este valor se situó en 23.156,34 euros. Por Comunidades Autónomas, los salarios brutos más elevados correspondieron a la Comunidad Autónoma Vasca, un 18,7% más que

el salario bruto medio de España; Comunidad de Madrid (13,7%) y Comunidad Foral de Navarra, que se situó en tercera posición con un 10% por encima de la media nacional. Estas tres comunidades junto con Cataluña presentaron una ganancia media anual superior a la media nacional, según ha informado el Instituto de Estadística de

Navarra. Atendiendo al crecimiento anual de la ganancia, Navarra presenta el mayor aumento, seguidos por Galicia y Región de Murcia, mientras que Andalucía, Canarias y Comunidad de Madrid fueron las que registraron mayores descensos. El salario medio de las mujeres fue inferior al de los hombres en todas las comunidades, aunque la diferencia varía de unas a otras. El salario mediano en Navarra (aquel para el cual hay tantos trabajadores con salarios más altos como

APUNTE

● **Por sectores.** La encuesta estima diferencias sustanciales entre los sectores económicos. La Industria fue el sector con mayor salario medio, un 18,2% superior a la media, en la Construcción el salario medio anual fue un 6,6% inferior a la media, mientras que el sector Servicios registró el menor salario anual, un 8,6% inferior a la media.

trabajadores con salarios más bajos), se situó en 22.578,20 euros, un 11,3% inferior al salario medio, y el salario más frecuente o modal fue de 15.221,04 euros. La diferencia entre el salario medio y el mediano se explica porque una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los sueldos más elevados, aunque la distribución salarial es más uniforme que la de España donde el salario mediano es un 19,2% inferior al medio. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,87%
6.900,19
En el año: 2,88%

CAC 40
↓ -1,29%
5.438,06
En el año: 2,36%

DAX
↓ -1,53%
12.666,51
En el año: -1,94%

DOW JONES*
↓ -1,67%
24.338,73
En el año: -1,54%

EUROSTOXX 50
↓ -1,56%
3.428,14
En el año: -2,16%

FTSE 100
↓ -1,26%
7.632,64
En el año: -0,72%

BRASIL*
↑ 1,39%
76.405,88
En el año: 0,00%

COLOMBIA*
↑ 1,58%
12.213,30
En el año: 6,41%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-05-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
AUDAX RENOV.	10,29	2,25
SOLARIA	4,44	4,23
SNIACE	4,26	0,14
ORYZON GENOMICS	4,17	2,87
LINGOTES ESP	3,92	20,70
PARQUES REUNIDOS	2,79	13,98
RENO MEDICI	2,64	0,74
DEOLEO	1,74	0,16

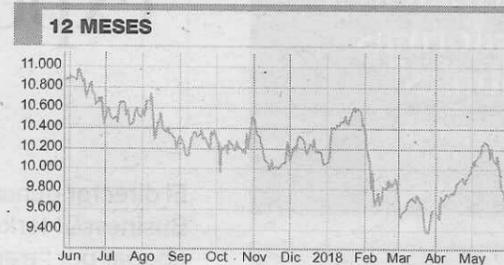
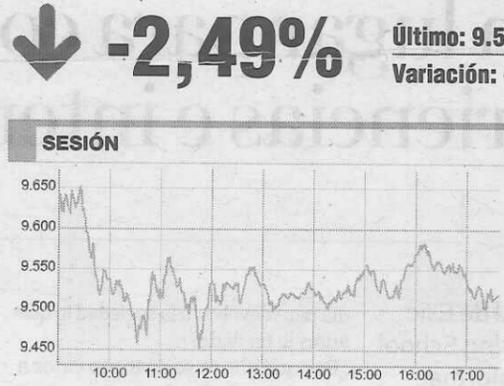
LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
B.RIOJANAS	-7,96	5,20
ABENGOA	-6,87	0,02
B. SABADELL	-6,82	1,49
PHARMA MAR	-6,80	1,43
CODERE	-5,84	8,70
SANTANDER	-5,43	4,62
BANKIA	-5,20	3,26
RENTA CORP.	-4,88	3,70

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	149.494.992
VERTICE 360	98.491.788
B. SABADELL	54.813.287
BBVA	49.828.929
CAIXABANK	39.927.542
TELEFONICA	34.145.187
IBERDROLA	24.702.201
BANKIA	20.089.537

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,322
Euribor 1 año	-0,186
\$ EEUU	1,1549
Yen	125,4
Libra	0,87118
Franco Suizo	-1,14618
Corona Noruega	9,579
Corona Sueca	10,3496

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	192,35	-1,66	15,08
▼ AIR LIQUIDE SA	106,40	-0,70	1,29
▲ AIRBUS SE	97,32	0,12	17,25
▼ ALLIANZ SE-VINK	180,30	-3,03	-5,85
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,11	-2,29	-13,98
▼ ASML HOLDING NV	169,85	-0,64	17,02
▼ AXA	21,53	-3,41	-12,96
▼ BANCO SANTANDER	4,62	-5,43	-15,63
▼ BASF SE	85,28	-1,56	-7,04
▼ BAYER AG-REG	98,84	-0,97	-4,96
▼ BAYER MOTOREN WK	86,08	-1,31	-0,86
▼ BBVA	5,88	-4,17	-17,35
▼ BNP PARIBAS	57,22	-4,46	-8,08
▼ CRH PLC	30,44	-0,88	1,62
▼ DAIMLER AG	63,19	-1,60	-10,75
▼ DANONE	66,84	-0,95	-4,45
▼ DEUTSCHE BANK-RG	9,82	-4,60	-38,16
▼ DEUTSCHE POST-RG	33,05	-1,46	-16,86
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,16	-1,02	-6,76
▼ E.ON SE	9,08	-0,92	0,23
▼ ENEL SPA	4,60	-2,44	-10,39
▼ ENGIE	13,74	-0,54	-4,19
▲ ENI SPA	15,09	0,13	9,38
▼ ESSLOR INTL	117,40	-0,30	2,13
▲ FRESINIUS SE & C	67,08	0,12	3,09
▼ IBERDROLA SA	-6,16	-1,44	-4,64
▼ INDITEX	28,05	-1,41	-3,43
▼ ING GROEP NV	12,62	-3,44	-17,66
▼ INTESA SANPAOLO	2,45	-4,09	-7,74
▼ KONINKLIJKE AHOL	-19,68	-0,01	7,32
▼ KONINKLIJKE PHIL	35,66	-0,49	13,06
▼ LVMH MOET HENNE	297,80	-1,88	21,35
▼ L'OREAL	207,10	-0,43	11,98
▼ MUECHENER RUE-R	181,00	-3,70	0,14
▼ NOKIA OYJ	5,07	-1,25	30,30
▼ ORANGE	14,72	-1,01	1,73
▲ SAFRAN SA	100,40	0,75	16,87
▼ SAINT GOBAIN	43,12	-1,11	-6,23
▲ SANOFI	65,78	0,40	-8,45
▼ SAP SE	95,33	-1,36	2,01
▼ SCHNEIDER ELECTR	74,28	-2,47	7,71
▼ SIEMENS AG-REG	112,90	-1,03	-2,80
▼ SOC GENERALE SA	39,18	-2,86	-8,99
▼ TELEFONICA	7,61	-0,98	-6,31
▲ TOTAL SA	51,01	0,49	10,78
▼ UNIBAIL-RODAMCO	187,25	-1,27	-10,83
▲ UNILEVER NV-CVA	48,20	0,21	2,66
▼ VINCI SA	84,06	-1,94	-1,28
▼ VIVENDI	22,24	-1,11	-0,80
▼ VOLKSWAGEN-PREF	162,52	-2,78	-2,36

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	64,32	-1,23	-5,47
▼ ACERINOX	11,22	-1,62	-5,87
▼ ACS CONST.	35,48	-0,84	8,77
▼ AENA	163,45	-1,51	-3,28
▼ AMADEUS IT	67,54	-0,97	12,36
▼ ARCEL.MITTAL	27,70	-1,93	2,23
▼ B. SABADELL	1,49	-6,82	-10,05
▼ BANKIA	3,26	-5,20	-18,16
▼ BANKINTER	8,21	-1,32	3,82
▼ BBVA	5,88	-4,17	-17,35
▼ CAIXABANK	3,69	-4,65	-5,12
▼ CELLNEX TELECOM	21,58	-2,57	1,08
▼ DIA	2,98	-3,12	-30,72
▼ ENAGAS	22,84	-2,39	-4,32
▼ ENDESA	18,98	-1,09	6,27
▼ FERROVIAL	17,24	-1,03	-8,88
▼ GAS NATURAL	20,95	-1,41	8,83
▼ GRIFOLS	24,64	-1,52	0,88
▼ IBERDROLA	6,16	-1,44	-4,64
▼ INDITEX	28,05	-1,41	-3,43
▼ INDRA A	10,94	-2,67	-4,08
▼ INM.COLONIAL	9,06	-1,57	9,44
▼ INT.AIRL.GRP	7,94	-0,53	9,70
▼ MAPFRE	2,63	-4,01	-1,76
▼ MEDIASET ESP	7,72	-3,88	-16,41
▼ MELIA HOTELS	11,70	-1,52	1,74
▼ MERLIN PROP.	11,91	-3,13	7,45
▼ RED ELE.CORP	16,49	-1,32	-11,87
▼ REPSOL	15,65	-0,13	6,14
▼ SANTANDER	4,62	-5,43	-15,63
▼ SIEMENS GAMESA	13,22	-2,65	15,62
▼ TEC.REUNIDAS	25,52	-0,51	-3,55
▼ TELEFONICA	7,61	-0,98	-6,31
▼ VISCOFAN	57,20	-1,12	4,23



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,76	-3,43	27,07
▼ ABENGOA	0,02	-6,87	-22,50
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
= ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,02
▼ ADVEO	1,58	-2,46	-35,57
▼ AEDAS HOMES	31,96	-0,62	4,44
▲ AIRBUS	97,69	0,25	17,06
▼ ALANTRA	14,75	-4,22	8,78
▼ ALMIRALL	11,14	-1,76	33,41
▼ AMPER	0,24	-2,89	25,37
▼ APERAM	39,04	-4,06	-8,75
▼ APPLUS SERVICES	11,29	-2,08	0,13
▼ ATRESMEDIA	7,68	-2,91	-11,72
▲ AUDAX RENOV.	2,25	10,29	411,36
▼ AUXIL. FCC	38,80	-2,63	13,52
▼ AXIARE	16,32	-2,63	-11,40
▼ AZKOYEN	8,30	-1,89	3,75
▼ B. RIOJANAS	5,20	-7,96	-13,33
= BARON DE LEY	107,50	0,00	-2,27
= BAYER	100,26	0,00	-3,50
▲ BIOSEARCH	1,08	0,93	81,51
▲ BOLSAS Y MER	28,84	0,07	8,63
= BORGES	5,25	0,00	-3,67
▲ CCEP	32,62	0,99	-0,20
▼ CIE AUTOMOT.	32,38	-4,26	33,75
▼ CLIN BAVIERA	13,60	-2,51	57,91
▼ CODERE	8,70	-5,84	8,89
▲ COEMAC	0,40	0,89	2,18
▼ COR.ALBA	48,95	-2,49	2,58
▼ CORREA	3,84	-0,78	20,19
▼ D. FELGUERA	0,28	-4,27	-15,15
▲ DEOLEO	0,16	1,74	-6,40
▼ DOGI INTER.	3,20	-1,08	-5,88
▲ EBRO FOODS	20,44	0,10	4,71

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ EDREAMS ODIGEO	4,28	-3,17	-10,27
▼ ELECNOR	13,26	-0,15	-0,23
▼ ENCE	6,66	-3,41	21,18
▼ ERCROS	4,11	-0,48	43,57
▼ EUROPAC	15,06	-0,79	33,10
▼ EUSKALTEL	8,00	-0,12	17,68
▼ EZENTIS	0,65	-1,37	5,87
▼ FAES	3,47	-2,39	18,03
= FCC	10,56	0,00	22,42
▲ FLUIDRA	12,46	0,32	5,50
= FUNESPAÑA	7,75	0,00	5,16
▼ G.CATALANA O	37,10	-1,72	0,43
▼ G.E.SAN JOSE	3,65	-1,22	2,82
▼ GESTAMP	6,77	-2,66	13,67
▼ GL. DOMINION	4,74	-0,11	9,97
▲ GRAL INVER	2,02	1,00	3,59
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,92	-4,48	16,36
▼ GRIFOLS B	18,90	-1,66	-0,60
▼ HISPANIA ACT.	17,57	-1,01	11,91
▼ IBERPAPEL	32,80	-1,20	12,33
= INM. DEL SUR	11,80	0,00	15,80
▼ INYPSA	0,17	-0,47	8,26
▼ LABORAT.ROVI	16,50	-0,30	5,43
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,91	-1,55	3,40
▼ LIBERBANK	0,42	-3,98	-3,85
▼ LINGOTES ESP	20,70	3,92	16,29
▼ LOGISTA	20,88	-1,04	8,92
▼ MASMOVIL	112,00	-0,88	27,42
▼ MIQUEL COST.	32,15	-2,28	-10,72
▼ MONTEBALITO	1,77	-1,88	-22,54
▼ NATRA	0,64	-3,18	48,84
▼ NATURHOUSE	3,60	-0,83	-10,89
▼ NEINOR H.	16,14	-3,47	-11,80

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTEL	6,40	-1,62	6,58
▼ NYESA VALORE	0,03	-2,58	-82,24
▼ OBR.H.LAIN	3,10	-0,64	-37,84
▲ ORYZON GENOMICS	2,87	4,17	9,75
▲ PARQUES REUNIDOS	13,98	2,79	-5,86
▼ PESCANOVA	0,90	-4,26	-24,69
▼ PHARMA MAR	1,43	-6,80	-42,50
▲ PRIM	12,55	1,21	21,26
▼ PRISA	1,90	-3,35	38,99
▼ PROSEGUR	5,91	-2,96	-9,77
▼ PROSEGUR CASH	2,30	-3,15	-13,86
▼ QUABIT INM.	1,91	-2,45	4,50
= REALIA	1,06	0,00	-3,64
▼ REIG JOFRE	2,80	-3,11	19,76
▼ RENO MEDICI	0,74	2,64	41,49
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,72	0,00	13,70
▼ RENTA CORP.	3,70	-4,88	26,50
▼ SACYR	2,44	-3,56	3,31
▲ SAETA YIELD	12,20	0,16	24,36
▼ SERV.POINT S	0,74	-0,40	-7,24
▲ SNIACE	0,14	4,26	-28,02
▲ SOLARIA	4,23	4,44	159,51
= TALGO	5,06	0,00	18,81
▼ TELEPIZZA	5,87	-0,68	24,89
▼ TUBACEX	2,92	-0,51	-12,69
▼ TUBOS REUNID	0,35	-2,78	-53,33
▼ UNICAJA	1,47	-3,16	11,87
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
▼ VERTICE 360	0,01	-1,90	127,73
▼ VIDRALA	83,60	-1,88	-1,24
= VOCENTO	1,39	0,00	-9,15
▼ ZARDOYA OTIS	8,36	-1,70	-8,33

'MARTES NEGRO' EN LA BOLSA

- El crac de la banca por la incertidumbre en Italia y España hunde un 2,4% el Ibex, que suma el 6,1% de caída en una semana
- La prima de riesgo se duplica en dos semanas y llega a superar los 140 puntos

PAMPLONA - La incertidumbre política provocó ayer un *martes negro* en los mercados bursátiles y de deuda. El desplome de los bancos hundió el Ibex, el principal indicador de la bolsa española, que se dejó un 2,49% en su quinta sesión seguida de caídas hasta los 9.521,30 puntos y acumula ya un descenso del 6,1% en una semana tras cerrar en negativo en diez de las 12 últimas sesiones. Mientras tanto, la prima de riesgo (el diferencial del bono español a diez años con el alemán) se duplica ya en dos semanas, desde los 70 hasta los 137 puntos, aunque en algún momento llegó superar los 140 puntos y alcanzar máximos en un año.

El Ibex perdió la barrera de los 9.600 puntos al ceder un 2,49%, su mayor caída desde febrero, por el lastre de la banca y de las plazas europeas, afectadas por la moción de censura al Gobierno de España y por la crisis política en Italia.

El selectivo cerró en 9.521,30 puntos, niveles de principios de abril, tras restar 243,10 unidades, con lo que las pérdidas anuales se amplían al 5,20%.

Los inversores estuvieron pendientes de los últimos movimientos en España, después de que el PSOE presentara la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy, así como de los pasos de Ciudadanos, que ha puesto en duda el futuro de la legislatura.

El escenario político en Italia también ha despertado todas las alarmas de los inversores, que temen que el nuevo gobierno de transición no cuente con el respaldo del Parlamento, lo que llevaría a unas nuevas elecciones que, previsiblemente, beneficiarían al Movimiento Cinco Estrellas y a la Liga Norte.

El propio gobernador del Banco de Italia, Ignazio Visco, advirtió de que el país está a "muy pocos pasos" de perder el activo de la confianza, asegurando que cualquier medida que debilite las finanzas públicas podría socavar la confianza y echar por tierra años de reformas económicas.

Estas tensiones afectaron a las bolsas europeas, y Milán caía un 2,65%; Fráncfort, un 1,53%; París un 1,29% y Londres, un 1,26%, mientras el euro registraba su peor nivel desde noviembre de 2017 al situarse en 1,155 dólares.

El BCE ya ha advertido a Italia de las consecuencias de una nueva crisis de deuda soberana si el país abandona la disciplina fiscal.

En clave nacional, se publicó que el déficit del Estado acumulado en los cuatro primeros meses del año se situó en 5.928 millones, un 22,2% menos que en el mismo periodo de 2017. Mientras, el precio del barril del crudo Brent, referente en Europa, subió hasta 75,76 dólares, en tanto que el mercado español de renta variable negoció al cierre más de 2.900 millones.

La responsable de Desarrollo de Contenidos, Productos y Servicios de Self Bank, Victoria Torre, explica que el Ibex no consigue cortar la hemorragia de sesiones anteriores y está mucho más cerca de mínimos anuales que de la barrera de los 10.000 puntos.

La más penalizada era la banca ante el temor de impago de los bonos italianos, especialmente Sabadell, que es la entidad española con más expo-

sición a estos. El banco presidido por Josep Oliu registraba una caída del 6,81%, hasta los 1,48 euros por título, seguido de Santander (-5,43%), Bankia (-5,2%), CaixaBank (-4,65%) y BBVA (-4,17%), lo que "deja patente la sensibilidad de la banca a las incertidumbres", apunta Torre.

"El Ibex podría caer hasta los 9.200 puntos en las próximas sesiones", afirma Joaquín Robles, de XTB. Más optimista es Antonio Zamora, de Macro Yield: "No parece probable que el discurso rupturista en Italia encuentre el suficiente apoyo político, por más que el actual enfrentamiento institucional italiano esté polarizando el debate".

Desde el Banco Central Europeo ya se ha advertido a Italia de los riesgos: "cuando en 2012 los mercados financieros atacaron el país se mostró que los mercados pueden ser muy volátiles en sus percepciones y cambiar rápida y abruptamente la estimación de riesgo para un deudor, a veces con consecuencias graves". - D.N.

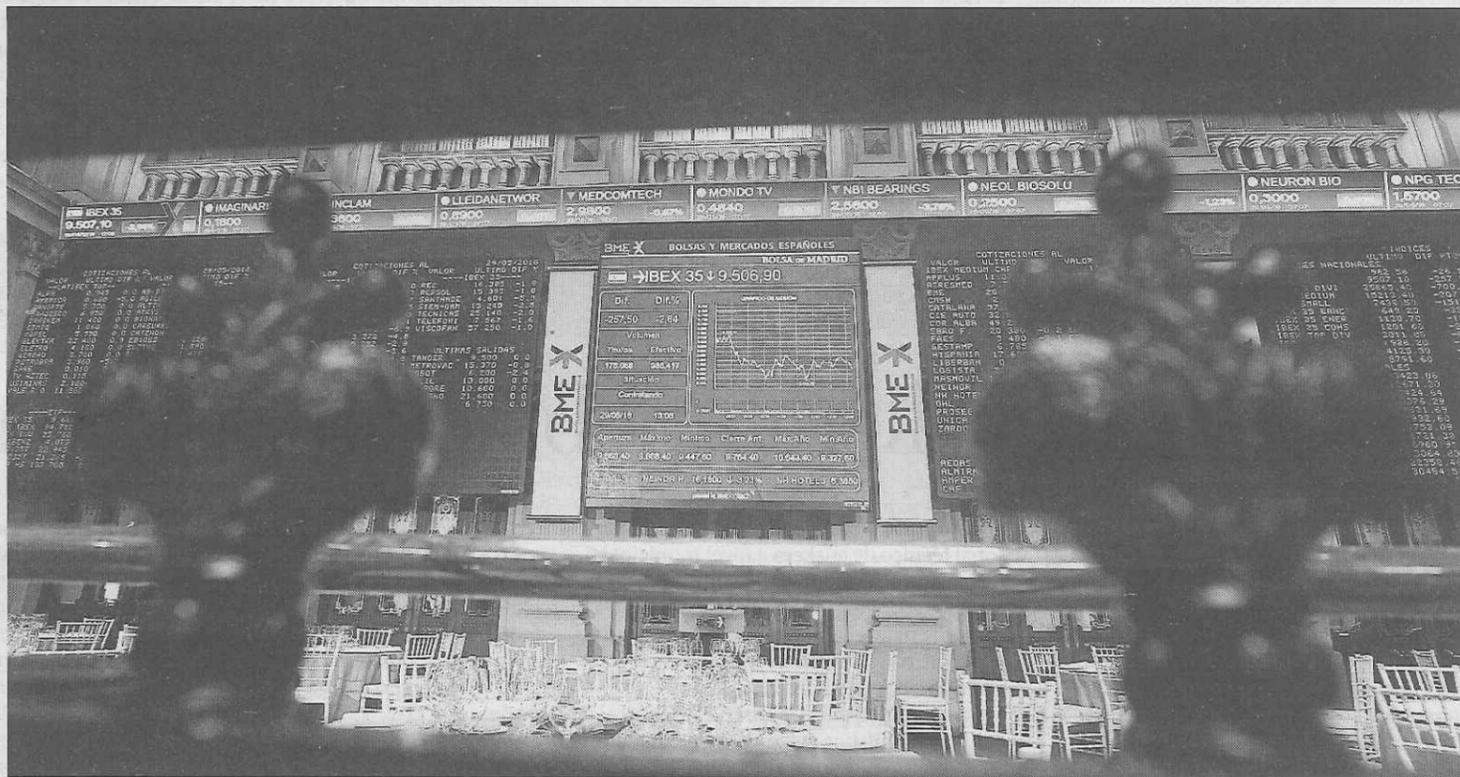
LA CIFRA

20.000

● **Pérdidas de los bancos en una semana.** Los bancos del Ibex 35 han perdido 20.883 millones de euros de valor en Bolsa desde que el pasado miércoles comenzó el ataque bajista sobre el sector. Los inversores están pasando factura a la banca por la incertidumbre política y en menor medida, por la desaceleración de la economía europea que aleja en el tiempo las expectativas de subidas de tipos de interés y por la debilidad de las divisas latinoamericanas y la turca.

LA FRASE

ROMÁN ESCOLANO "LOS INVERSORES VEN RIESGO DE QUE LLEGUE A ESPAÑA EL GOBIERNO FRANKENSTEIN" El ministro de Economía ha culpado a la moción de censura de Pedro Sánchez de la inestabilidad en los mercados de deuda y en la bolsa.



Panel de cotizaciones de la Bolsa de Madrid ayer por la mañana. Foto: Efe

La Seguridad Social registra un superávit de 3.237 millones

En el primer cuatrimestre del año ha recaudado 37.789 millones, un 5,5% más que hace un año y su mejor resultado desde 2008

PAMPLONA - La Seguridad Social registró un superávit de 3.237,3 millones de euros en los cuatro primeros meses del año tras recaudar por cotizaciones sociales 37.789,2 millones de euros, un 5,5% más que en igual periodo de 2017 y su mejor resultado desde 2008.

Este incremento de las cotizaciones se debe al crecimiento de las cuotas de los ocupados en un 5,8% inter-

anual, y al de las abonadas por los desempleados en un 1,4%, según el Ministerio de Empleo.

El saldo positivo registrado por la Seguridad Social hasta abril es resultado de unos ingresos no financieros de 45.082,17 millones de euros, frente a unos gastos de 41.844,9 millones de euros.

Del volumen total de derechos reconocidos, el 91,18% corresponde a las

entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 8,8% restante a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. En cuanto a las obligaciones, el 94,26% han sido reconocidas por las entidades gestoras y el 5,74% por las mutuas.

La recaudación neta de cuotas avanzó hasta abril a una tasa anual del 5,8%, frente al crecimiento del 3,4% de los pagos realizados en pensiones.

Según Empleo, las prestaciones económicas a familias e instituciones sumaron 39.699,8 millones de

euros, cantidad un 3,3% superior a la del mismo periodo de 2017 y que representa el 94,9% del gasto total realizado por el sistema hasta abril.

Dentro de las prestaciones contributivas, las pensiones (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y a favor de familiares) alcanzaron un importe de 34.013,4 millones de euros, cifra un 3,4% superior a la de un año antes.

Las prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo supusieron 736,3 millones de euros, un 2,6% más que en los cua-

tro primeros meses del año pasado, mientras que el gasto en incapacidad temporal se elevó a 1.541,4 millones de euros, un 13,6% más que en igual periodo de 2017.

Por último, las prestaciones y pensiones no contributivas, incluidos los complementos a mínimos, que corren a cargo de los presupuestos del Estado, ascendieron a 3.279,1 millones de euros (-1,2%), de los que 2.658,2 millones de euros fueron para pensiones no contributivas y complementos a mínimos y 620,9 millones para subsidios y otras prestaciones. - E.P.

CCOO pide a los grupos parlamentarios y al Gobierno de Navarra que consensúen la política lingüística

- El sindicato, que no acudirá a la manifestación del día 2, afirma que es fundamental evitar el enfrentamiento y la polarización en torno a este tema.
- CCOO considera que es momento de abordar este asunto con la voluntad de construir consensos amplios y duraderos.

29/05/2018.

CCOO ha pedido hoy que los grupos parlamentarios y el Gobierno de Navarra hagan el esfuerzo de consensuar la política lingüística en torno al euskera. A juicio del sindicato es importante tener en cuenta que el euskera es uno de los elementos más sentidos y queridos por buena parte de la ciudadanía navarra, es un patrimonio cultural importante que merece ser respetado. Vivimos en una realidad plurilingüe, y lo reconocemos como algo positivo. El bilingüismo es un valor en alza en sociedades modernas, y en la nuestra así debería serlo.

Para CCOO es central reconocer que el euskera y el castellano, las dos, son lenguas propias de Navarra. Históricamente desde diversas posiciones se ha despreciado esta realidad. Tratando a una de las lenguas, a veces al castellano y a veces al euskera, como algo ajeno.

Es momento de fomentar otra forma de abordar estos asuntos. Por eso queremos emplazar a todos los grupos parlamentarios a que consensúen una política lingüística adecuada. Tenemos que tender a generar los consensos más amplios posibles, y es responsabilidad del actual Gobierno de Navarra hacerlo, para evitar una posible fractura social.

Apostamos por un clima más conciliador, donde sea posible encontrar fórmulas relativamente satisfactorias para todas las partes, haciendo el esfuerzo por el encuentro. Toca construir puentes no muros. Es momento de ver al euskera como parte de nuestro acervo cultural, y que esa lengua, patrimonio de toda la sociedad, nos cautive: nunca se debería percibir una lengua como un elemento de confrontación. Y es misión de este gobierno precisamente hacer políticas en esta dirección, en la de seducir y conquistar y no al contrario, en el rechazo o el abuso.

A nuestro juicio, en temas de tanta trascendencia es importante fomentar el consenso transversal, para evitar un mal mayor que es el enfrentamiento entre comunidades lingüísticas. Para fomentar el uso del euskera y su normalización somos más favorables a los estímulos positivos en lugar de la imposición.

Desde CCOO hemos venido realizando propuestas que pretendían aportar un punto de equilibrio entre dos visiones excesivamente confrontadas. Como hemos dicho en otras ocasiones, es un tema delicado, que tenemos que acordar con el mayor de los consensos para afianzar los derechos lingüísticos de las personas vascohablantes, sin imposiciones de ningún tipo. Rebajar el enfrentamiento hará que cualquier cambio sea duradero y sea percibido por la mayoría de la sociedad como algo positivo y natural.

Y conviene que en las cuestiones prácticas tengamos en cuenta este espíritu. Hay que facilitar cauces de uso del euskera, de forma voluntaria, que atienda a la realidad social y de forma progresiva. Tratando de evitar algunos de los excesos que actualmente se están cometiendo.

Creemos que hay que corregir algunas de las cuestiones de la política lingüística de gobiernos anteriores, que supusieron un trato negativo hacia el euskera y una excesiva judicialización. Pero eso no puede justificar algunas medidas concretas que se están tomando, por ejemplo en el acceso al empleo público.

Como sindicato hay varias cuestiones que nos preocupan:

Respecto al acceso al empleo público y a la valoración que se hace del euskera, consideramos que hay varias propuestas que asegurarían un avance del euskera de forma razonable y progresiva.

Los perfiles asignados a los puestos de trabajo de las administraciones deben responder a las funciones comunicativas.

Garantizar que la administración atienda en euskera a toda persona que lo desee no quiere decir, en absoluto, que todos los empleados públicos deban ser vasco parlantes.

Defendemos que se hagan itinerarios bilingües, para asegurar una atención correcta en euskera. Siempre unido a su uso real.

Evitar la discrecionalidad. En puestos de trabajo donde no hay atención pública, ni necesidad de hacer informes, ni documentos, el conocimiento de idiomas no aporta ningún valor al servicio público.

Baremación razonable. Nunca tratarlo como único mérito, si no lo convertimos de facto en un requisito obligatorio. Por ejemplo, no está justificado como lo viene haciendo el Ayuntamiento de Pamplona, valorar como único mérito, en exclusiva, el conocimiento de euskera. A nuestro juicio es necesario incrementar el número de plazas con perfil de euskera para poder atender a la ciudadanía en la lengua en la que se sienta más cómoda, pero esto poco tiene que ver con baremar el conocimiento de euskera y hacerlo además en exclusiva, para plazas que no tienen ninguna relación con la ciudadanía (como "auxiliar de limpieza", "titulado de grado medio nóminas" o "titulado grado medio del servicio de jardines", por poner solo algunos ejemplos).

Seguir potenciando la formación en euskera del personal público que lo desee. En paralelo, realizar un estudio de las personas que actualmente saben euskera dentro de la Administración. El objetivo de ambas medidas debiera ser el poder dar un mejor servicio público a la ciudadanía que desee relacionarse en euskera con la Administración. Y la herramienta a utilizar sería el concurso de traslado para ir cubriendo, de forma voluntaria con esas personas, las plazas que requieran el conocimiento de las dos lenguas.

Otro de los asuntos que ha generado bastante debate es la Ley Foral de Contratos Públicos, y su exigencia de realizar planes de euskera a las empresas adjudicatarias de bienes y servicios. Consideramos que en este aspecto es necesario hacer una valoración rigurosa del impacto real de este artículo, lejos del oportunismo y la exageración. Esos planes de euskera, al no ser fijado un mínimo ni un protocolo, deben ser diversos y atender a la realidad sociolingüística de la localidad en que se presten los contratos. No hay imposición, ni un mínimo exigible, ni una extensión mínima... por lo tanto concretar los detalles del plan de euskera definidos en la ley de contratos queda a la decisión de la propia empresa.

La ley del vascuence ya fue modificada para permitir que en toda Navarra se pudiera estudiar en el modelo D público, cambio que defendemos y valoramos. A partir de ahí, a nuestro juicio cualquier modificación de esta ley debería contar con una mayoría cualificada, que trascienda del cuatripartito y que sea transversal. Sólo así lograremos consensos estables en el tiempo, y asumidos por una mayoría social.

En concreto CCOO opina que es tiempo de inaugurar otro momento, desde el reconocimiento mutuo como forma de encauzar el tema, basado en una convivencia sana entre las diferentes lenguas, diálogo y pacto sin exigir la renuncia a ningún planteamiento, sin imposiciones, respetando la realidad sociolingüística de cada zona y la voluntariedad.

Nuestro sindicato trabajará por lograr y promocionar esos consensos, para que tengamos un futuro en el que el euskera avance, sin necesidad de que una parte de la población sienta que se le impone o se le ningunea.

Este es un debate en el que hay que evitar las miradas maniqueas que nos hacen elegir entre una cosa u otra, que desprecian el matiz y la reflexión. Sabemos que es un terreno difícil, pero merece la pena hacer el intento por aclarar y explicar nuestra posición.